Año LXIII — Habana.—Jueves 17 de Julio de 1902.—San Alejo y santas Generosa y Teodora. — Número 167

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Zulueta esquina á Neptuno
HABANA

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de Suscripción

Unión Postal	12 meses	$21.20 oro
	6 id	$11.00 „
	3 id	$ 6.00 „
Isla de Cuba	12 meses	$15.00 pta
	6 id	$ 8.00 „
	3 id	$ 4.00 „
Habana	12 meses	$14.00 pta
	6 id	$ 7.00 „
	3 id	$ 3.75 „

EMPRESA
DEL
DIARIO DE LA MARINA

Mientras dure la ausencia del señor don José María Villaverde, Administrador de esta Empresa, el señor don Antonio Biaggi, Secretario Contador de la misma, queda encargado del despacho de todos los asuntos concernientes á dicha Administración. Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana 20 de Junio de 1902.

El Presidente,
EL MARQUÉS DE RABELL.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De anoche

Madrid, Julio 16

LA VERBENA DEL CARMEN

La tradicional verbena del Carmen se ha celebrado este año con gran lucimiento, habiendo concurrido á ella un inmenso gentío, formado por todas las clases sociales. Contribuyó á la animación el que el cielo apareciese más despejado y la temperatura menos fatigosa que en días anteriores.

LA PATRONA DE LA MARINA

En San Sebastián se ha celebrado la fiesta del Carmen, patrona de la Marina española.

A la función de iglesia, en que se dijo una Misa á la Virgen de la Antigua, asistieron la Familia Real, todas las autoridades, la oficialidad y soldados de Infantería de Marina del aviso de guerra *Giralda*.

A la salida, hubo un altercado entre el Subsecretario del Ministerio de Marina y el Sr. D. Baldomero Vega Secane, diputado por Alicante, marino de profesión.

En Madrid, con motivo de la misma fiesta, se celebró una Misa en la iglesia del Buen Suceso, con asistencia del Ministro de Marina, de varios Generales y Oficiales de la Armada.

CAMBIOS

Hoy no se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

New York, Julio 16.

VAPOR "MEXICO."

Procedente de la Habana llegó ayer, sin novedad, el vapor *México*, de la línea Ward.

Chicago, Julio 16.

HUELGA TERMINADA.

La huelga de los cargadores de mercancías en los paraderos de los ferrocarriles, que tuvo tanto tiempo paralizado el tráfico en esta ciudad, ha terminado, por haberlo así acordado la mayoría de dichos cargadores en una votación que se le vó á efecto al indicado objeto.

Roma, Julio 16.

CONTRARESPUESTA.

El Juez Taft ha entregado al Cardenal Rampo la la nota del gobierno de los Estados Unidos contestando á la anterior de la Santa Sede.

Manila, Julio 16

MERECIDO CASTIGO

El Consejo de Guerra reunido en ésta para juzgar al general Smith, le ha sentenciado á ser amonestado por haber dado al comandante Waller las órdenes de exterminio, que tan al pie de la letra cumplió éste.

El presidente Roosevelt ha arrestado al citado general y, por recomendación del ministro de la Guerra, le ha colocado en la lista de retirados.

Roma, Julio 16

SALIDA DE TAFT

El juez Taft saldrá de esta ciudad el 24 del corriente, esté concluido ó no el asunto de la compra de los bienes de los frailes de Filipinas.

Nueva York, Julio 16

MAS DESGRACIAS

Los efectos de la explosión que ocurrió ayer en la mina de Park City se extendieron á la de Ontario que se comunica por un conducto subterráneo con aquélla.

LAS VICTIMAS

Se han extraido hasta la fecha, de ambas minas, 33 cadáveres y se teme que haya muchos más debajo de los escombros.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Julio 16.

Centenes, á $4.78.
Descuento papel comercial, 60 d|v. de á 4½ á 5 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.85.3|8.
Cambios sobre Londres á la vista, á $4.87.7|8.
Cambios sobre París, 60 d|v., banqueros, á 5 francos 18.1|8
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 95
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 109.
Centrífugas en plaza, á 3.5|16 cts.
Centrífugas Nº 10, pol. 96, costo y flete, 1.5|8 cts.
Mascabado, en plaza, á 2.13|16 cts.
Azúcar de miel, en plaza, á 2.5|8 cts.
Se han vendido 16.000 sacos
Manteca del Oeste en tercerolas, $17.55.
Harina, patent Minnesota, á $4.15.

Londres, Julio 16.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 7s. 6d.
Mascabado, á 7s. d.
Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, 6s 0d.
Consolidados, á 96.
Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100
Cuatro por 100 español, á 80 7|8

París, Julio 16.

Renta francesa 3 por ciento, 101 francos 22 céntimos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

OFICIAL

U. S. WEATHER BUREAU

Servicio Meteorológico de los E. Unidos

Oficina Central de la Sección de las Antillas

HABANA.—CUBA

Observaciones del día 14 al 15 de Julio de 1902.

Horas	Barómetro s. m. m.	Termómetro centígrado.	Dirección del viento.	Velocidad en millas por segundo	Estado del cielo.
7.30 p. m.	762.61	27.1	NE	4.5	Despejado.
7.30 a. m.	762.74	26.1	E	4.5	Pte Nublado.

Temperatura máxima á la sombra, al aire libre 30.6
Temperatura mínima á la sombra, al aire libre. 22.9.
Lluvia caída en las 24 horas hasta las 7.30 a. m. 0.

CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD

RELACION de las limosnas recibidas en esta Casa durante el mes de Junio próximo pasado.

EN ESPECIES.

La señora viuda de Guillot un carro para un niño.
El señor Alejandro Gutiérrez un carro para un niño.
El señor Francisco Caballero un carro para un niño
El señor Manuel Carreño un saco de azúcar con 335 libras.
El Dr. Johnson 26 frascos del preparado Malted Milk.
El Sr. H. V. Bruce 12 pomos grandes y 18 chicos de leche esterilizada.

EN EFECTIVO

	Oro	Plata
El Sr. Antonio G. de Mendoza		$ 7 50
El Sr. José Sarrá		50
El Sr. Pbro. I. Piña		50
La Sra. Viuda de Abadens		50
Los Sres. Perna, Alonso y Cª		50
Los Sres. Anselmo López y Cª		50
Los Sres. M. L. Ruiz y Cª		50
Los Sres. Sed y Emiz y Cª		50
Los Sres. F. Gamba y Cª		1 00
Los Sres. Quesada y Pérez		50
Los Sres. Balcells y Cª		1 50
Los Sres. H. Upman y Cª		1 50
Los Sres. Colom y Cª		50
El Banco Español al niño que cantó las bolas del Sorteo de amortización de obligaciones.	$ 4 24	
El Ayuntamiento por id. id	4 24	
Un señor que no dió su nombre	53	
	$ 9 01	$ 16 00

Habana, Julio 1º de 1902.—Dr. Sánchez Agramonte.

GIROS POSTALES

(MONEY ORDERS)

He aquí la tarifa de los giros postales:
Para una cantidad que no exceda de 2 pesos 50 centavos, 3 centavos.

Desde $ 2-50	hasta	$ 5,	5	cts.
„ 5	„	10,	8	„
„ 10	„	20,	10	„
„ 20	„	30,	12	„
„ 30	„	40,	15	„
„ 40	„	50,	18	„
„ 50	„	60,	20	„
„ 60	„	75,	25	„
„ 76	„	100,	30	„

Los giros postales no pueden entenderse por más de 100 pesos; pero pueden obtenerse varios giros cuando se desee remitir una cantidad mayor.

MONEDAS

Valor oficial que tiene la moneda española con relación á la americana:

Centenes	$4-78
Luises	3-86
Plata $1	6
Idem 50 cts	30
Idem 20 cts	12
Idem 10 cts	6
Idem 05 cts	3

APRETONES CARIÑOSOS

no sirven para una oficina donde haya mucha ó poca correspondencia y cartas que copiar. Y como no siempre se puede depender de un brazo fuerte para sacar buena copia, hemos traido la Prensa Automática "Pridmore", la mejor prensa que ha sido fabricada, de fácil manejo, que un niño puede operar con los mejores resultados. Los precios de estas prensas son tan bajos que nos da vergüenza publicarlos y este es el motivo porque no aparecen en el anuncio.

Champion & Pascual

Agentes generales en Cuba de la máquina UNDERWOOD

Importadores de muebles para la casa y la oficina.

Obrapía 55 y 57, esquina á Compostela. Teléfono 117

c 1098 — 1 Jl

Colegio de Corredores.—Notarios Comerciales de la Habana.

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS.	Banqueros. P.%	Comercio P.%
S|Londres 3 d|v	20¾ P.	19½ P.
„ Id. 60 d|v	20 P.	19½ P.
„ París 3 d|v	6¼ P.	5¾ P.
„ Id. 60 d|v	5¾ P.	6¼ P.
„ Alemania 3 d|v	5¼ P.	4¾ P.
„ Id. 60 d|v	P.	P.
„ Estados Unidos 3 d|v	9¾ P.	9½ P.
„ Id. 60 d|v	P.	P.
„ España 8 d|v s|plaza	29½ D.	29½ D.
Greenbacks	9¼ P.	9¼ P.
Plata Americana	9¾ P.	9½ P.
Plata Española	76¾ V.	76½ V.
Descuento papel comercial	10 a 12 anual	12 P.

AZUCARES		Realizaciones arroba
Azúcar centrífuga de guarapo pol. 96	En almacén á precio de embarque.	2¾
Id. de miel, 89		1¼

Bonos y obligaciones de Empresas cotizables en Londres

Años de vencimientos	Interes fijos	Capital por pagar	Valor nominal	NOMBRES	P. % valor vend.	P. % valor comp.
	5 p. %	£51.376.704	£ 100	Fondo de obligaciones Consolidados de la F. U. de la Habana y Almacenes de Regla, Limited		
	5 p. %	£ 330.000	£ 100	Fondo de obligaciones Preferidas de la Compañía F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regla, Limited, retenido para emitirse al 7 por 100 de interés, para cubrir la deuda de la antigua Compañía que, no están pendientes		
	5 p. %	£ 202.000	£ 100	Obligaciones Hipotecarias Consolidadas de la F. C. Unidos		

Obligaciones Hipotecarias y Bonos.

Años de vencimiento.	Intereses fijos	Capital por pagar	Valor nominal.	NOMBRES	P.% Valor Compd.	P.% Valor Vend.
1939	6 p.%	$ 239.000	$ 100	Obligaciones 1ª Hipoteca Ayuntamiento	111½	112½
..	6 p	„ 6.439.000	„ 100	Id. 1d id. en el extranjero	111½	112½
1938	6 p	„ 148.200	„ 100	Id. 2ª id. id. id	97	98
..	6 p	„ 2.688.300	„ 100	Id id. id. en el extranjero	97½	98½
1921	8 p.	„ 424.000	„ 1000	Id. 1ª id. F. C. de Cienfuegos	116	118
1921	7 p	„ 296.000	„ 1000	Id 2ª id. id	106	108
1932	7 p.	„ 260.000	„ 1000	Id. Hipotecarias F. C. „ „	106	108
1944	£ 4	£ 700.000	£ 100	Bonos de la Cª Cuban Central Railway	104	106
1905	8 p	$ 500.000 c	„ 1000 c	Id. 1ª hipoteca de la Cª Gas Consolidado	98	100
.....	5 p	„ 4.400.000	„ 500	Id. 2ª id. id. id. id	41	43
.....	8 p.	.....	$ 500|1000	Id. Convertidos de la id. id	52	56
1925	6 p.	„ 100.000	$ 100	Id. de la Compañía Gas Cubano	80	100
.....	8 p.	„ 179.000	„ 100	Id. del F. de Gibara á Holguin	92	99

Capital.	Dividendo 1901.	Valor nominal	ACCIONES	Comprador. P.% valor	Vendedor. P.% valor
$ 6.500.000	5½	$ 100	Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	57½	58
„ 500.000	.....	„ 100	Banco Agrícola de Puerto Príncipe	40	45
„ 700.000	.....	„ 20	Banco del Comercio de la Habana	30	31
£ 1.400.000	2 p.%	£ 10	Compañía F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regla, Limited	55¾	55¾
£ 140.000	.....	.....	Compañía F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regla, acciones comunes no cotizables	.....	.....
$ 7.971.070	6 p %	$ 500	Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Jácaro	78½	79½
„ 5.850.000	5 p.%	„ 500	Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	68½	69½
£ 600.000	6 p.%	£ 10	Compañía del Ferrocarril del Oeste	99	101
„ 900.000	5½ p.%	£ 10	Id. Cuban Central Railway—Acciones preferidas	107	109
„ 900.000	1 p.%	£ 10	Id. Id. id. Id. —Acciones comunes	51	53
$ 540.000	.....	$ 500	Id. Cubana de Alumbrado de Gas	6	10
Cy 4.000.000	.....	Cy 10	Id. de Gas Hispano Americana, Consolidada	12	12½
„ 240.000	8 p.%	„ 100	Id. del Dique de la Habana	80	100
$ 300.000	.....	$ 100	Red Telefónica de la Habana	90	94
„ 625.000	.....	„ 100	Nueva Fábrica de Hielo	57	60
„ 400.000	.....	„ 100	Ferrocarril de Gibara á Holguín	20	28

Señores Notarios de turno.—Para CAMBIOS: P. A. Molino—Para AZUCARES: Guillermo Bonet—Para VALORES: Alvaro López.

Habana Julio 16 de 1902.—Benigno Diego, Presidente interino.

NOTA.—Los Bonos y Acciones cuyo capital está en £ 6 Currency su cotización es á razón de $5 oro Español.

Banco Español 2 p.% oro español ex dividendo.

LA CORRESPONDENCIA

ITINERARIO

de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

Habana, Abril 14 de 1902.

Línea de la Habana, Key West y Port Tampa.

Llegan á la Habana: los martes, jueves y sábados, á las 6 A. M., hora de la Habana.

Salen de la Habana: los lunes, miércoles y viernes, á las 10 y 30 A. M., hora de la Habana.

La correspondencia se cierra á las 10 A. M.

Línea de la Habana, Key West y Miami.

Llegada á la Habana, los miércoles y viernes á las 6 A. M., hora de la Habana.

Salida de la Habana, los martes y jueves á las 10 y 30 A. M., hora de la Habana.

La correspondencia se cierra á las 10 A. M.

Líneas de la Habana y New York. (Línea Ward.)

Llegada á la Habana, los lunes y miércoles á las 7 A. M.

Salidas de la Habana, los sábados á la 1 P. M.

La correspondencia se cierra á las 12 y 30 P. M.

Por la operación combinada de estos itinerarios se recibirán de los Estados Unidos, y despacharán para los mismos correos regulares todos los días de la semana, excepto los domingos.

José A. Alvarez,
Admor. de Correos de la Habana.

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 16 de 1902.

AZUCAR.—El mercado sigue quieto y sin variación.

CAMBIO.—Sigue este mercado con demanda moderada y con variación en los tipos sobre Londres, Hamburgo y los Estados Unidos.

Cotizamos:

Londres, 60 días vista, 19 1|4 á 20 por 100 premio.

Londres, 3 días vista, de 19.7|8 á 20 3|4 por 100 premio.

París, tres días vista, de 5 3|4 á 6.1|2 por 00 premio.

España, según plaza y cantidad, 8 días vista, 22.1|2 á 21.1|2,

Hamburgo, 3 d. vista, 4 3|8 á 5 1|8 por 100 premio.

Estados Unidos, 3 días v, de 9.1|8 á 9.3|4

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenback, 9 1|4 á 9.1|2 por 100 premio.
Plata mejicana, 46 á 47 por 100 valor.
Plata americana, de 9.1|4 á 9.3|8 por 100 premio.

VALORES Y ACCIONES.—Hoy no se ha efectuado en la Bolsa operación alguna.

Cotización oficial de la Bolsa privada

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 5 á 5 1|2 valor

PLATA ESPAÑOLA: 76 5|8 á 76 3|4 p%

	Comp. Valor	Vend. P.%
FONDOS PUBLICOS		
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	105	114
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento	Sin	100
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	50	75
ACCIONES		
Banco Español de la isla de Cuba	57	58¾
Banco Agrícola		
Banco del Comercio	25	35
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Ltdad)	55¾	56
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro	76½	80
Compañía de Camino de Hierro de Matanzas á Sabanilla	64	70
Compañía del Ferrocarril del Oeste	99	115
Cuban Central Railway Limited—Preferidas		
Idem id. Acciones		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	3¼	16
Bonos de la Compañía Cubana de Gas		
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	12	12½
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	40½	42½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	50	60
Red Telefónica de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados		
Compañía del Dique Flotante		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1	8
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara		
Nueva Fábrica de Hielo		
Refinería de Azúcar de Cárdenas		
Acciones		
Obligaciones, Serie A		
Obligaciones, Serie B	1	2
Compañía de Almacenes de Santa Catalina		
Compañía Lonja de Víveres		
Ferrocarril de Gibara á Holguín		
Acciones	10	
Obligaciones	80	100
Ferrocarril de San Cayetano á Vilialas—Acciones	2	10
Obligaciones	2	15

Habana 16 de Julio de 1902

Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 16.

Almacén.

100 sacos harina Rosita	$ 6.00	uno.
20 pipas vino Reloj	„ 44.00	una.
20 cuartos pipas vino Josefina	„ 16.00	uno.
10 id. id. Cervantes	„ 42.00	una.
50 cajas aceite Barredo	„ 9.50	qtl.
50 id. chocolate La Española Rubine é hijo	„ 31.25	qtl.
75 cuartos pipas vino Rioja Tomás	„ 16.00	uno.
1,00 cuñetos aceitunas	41 cts.	uno.
200 sacos harina 2ª Especial	„ 5.85	uno.
150 id. id. Monarch	„ 5.60	uno.
100 tercerolas manteca B B B	„ 10.70	qtl.
20 cuartos vino Rioja Josefita	„ 15.00	uno.
10 cajas id. id. id. botellas	„ 3.75	una.
25 cuartos id. navarro Josefita	„ 13.00	uno.
20 id. id. Rioja Barceló	„ 15.00	uno.
15 cajas ½ botellas sidra Asturiana	„ 3.75	una.

Vapores de Travesía

SE ESPERAN

Julio 18 Cataluña ..... Veracruz y escalas
„ 19 Catalina ..... New Orleans
„ 20 Calabria ..... Hamburgo y escalas
„ 21 Vigilancia ..... New York
„ 21 Havana ..... Veracruz y Progreso
„ 21 Europa ..... Mobila
„ 21 Excelsior ..... New Orleans
„ 23 México ..... New York
„ 24 Trier ..... Bremen y escalas
„ 26 Manuel Calvo ..... Veracruz
„ 26 Pío IX ..... Barcelona y escalas
„ 28 Argentino ..... Barcelona y escalas
„ 28 Otaños ..... Amberes y escalas
Agto. 2 Stolberg ..... Veracruz y Tampico

SALDRAN

Julio 18 Giuseppe Corvaja ..... Mobila
„ 19 Chalmette ..... New Orleans
„ 19 Morro Castle ..... New York
„ 20 Cataluña ..... Coruña y Santander
„ 20 Catalina ..... Canarias y escalas
„ 21 Vigilancia ..... Progreso y Veracruz
„ 22 Havana ..... New York
„ 25 Europa ..... Mobila
„ 27 Manuel Calvo ..... New York y escalas
„ 27 Nicoto ..... New York
„ 27 Trier ..... Tampico y Veracruz
Agto. 3 Stolberg ..... Bremen y escalas

Vapores Costeros

SE ESPERAN

Julio 20 Purísima Concepción, en Batabanó, procedente de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN

Julio 17 Reina de los Angeles, de Batabanó para Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Manzanillo y Santiago de Cuba.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS.

Día 16:
Vap. am. Martinique, de Cayo Hueso, con carga, correspondencia y 4 pasajeros, á Lawton Childs y comp.
Vap. am. Morro Castle, de Nueva York, con carga general y 41 pasajeros, á Zaldo y cp.
Berg. am. Gabrielle, de Annapolis, con madera, á la orden.

SALIDOS.

Día 15:
Vap. esp. Purran, para Cárdenas.
Día 16:
Vap. am. Martinique, para Cayo Hueso.
Bca. esp. Habana, para Brunswill.
Vap. it. Giuseppe Corvaja, para Mobila, vía Cárdenas y Matanzas.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Cayo Hueso en el vap. am. MARTINIQUE:
Sres. H. J. Gregory—A. E. Schade—W. Gullson—J. V. Burton.

SALIERON

Para Cayo Hueso, en el vap. am, MARTINIQUE:
Sres. H. Waterman—Francisco Loriente—Santiago Bálquin—Dolores Vázquez—Juliana Ortiz—Juan Paz.

APERTURAS DE REGISTRO

Día 16:
No hubo.

Buques con registro abierto

Vap. francés Lafayette, para Cornña, Santander y St. Nazaire, por Bridat, M. y cp.
Vap. esp. Cataluña, para Coruña y Santander, por M. Calvo.
Vap. esp. Manuel Calvo, para Veracruz, por M. Calvo.
Vap. am. Vigilancia, para Nueva York, por Zaldo y comp.
Vap. am. Morro Castle, para Nueva York, por Zaldo y cp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 16:
Vap. italiano Giuseppe Corvaja, para Cárdenas, por La Veía, Placé, con carga de tránsito.
Vap. am. Martinique, para Cayo Hueso, por Lawton Childs y cp., con 225 tercios y 20 cajas tabaco en rama, 18500 tabacos, 16 bultos frutas, provisiones y viveres, 18 id. efectos y 13 cajas vacías.
Vap. esp. Miguel M. Pinillos, para Cienfuegos, por L. Manene y cp., de tránsito.
Bca. esp. Habana, para Brunswick, por J. Balcells y cp., en lastre.

Vapores de travesía.

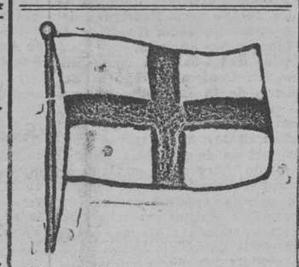

Linea de Vapores Trasatlánticos

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Comp.

DE CADIZ

El rápido vapor español de 11.000 toneladas

CATALINA

capitán Andraca,

Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 20 de Julio á las tres de la tarde, DIRECTO para los de

SANTA CRUZ DE LA PALMA,
SANTA CRUZ DE TENERIFE,
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,
CADIZ Y BARCELONA

Este buque NO HARA CUARENTENA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus AMPLIAS y VENTILADAS CAMARAS y COMODO ENTREPUENTE.

También admite un resto de carga lijera, incluso TABACO.

Las pólizas de carga sólo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de SAN JOSE.

Informarán sus consignatarios

L. Manene y Compañía,
Oficios número 19.

c 1018 — 18 Jn

VAPORES CORREOS ALEMANES

Compañía Hamburguesa Americana

LINEA DE LAS ANTILLAS

Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas bi-mensuales

De HAMBURGO el 9 y 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 3004 toneladas

CALABRIA

Capitán LOOFT.

Salió de Hamburgo, vía Amberes, el 24 de Junio y se espera en este puerto el 20 de Julio.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Enrique Heilbut.

S. Ignacio 54. Apartado 229.

c 990 — 156 1 Jn

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

CATALUÑA

capitán FERNANDEZ

Saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de su destino.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE centavos en plata cada uno, los días de salida, desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano, gratuitamente.

El equipaje lo reciben también las lanchas en el muelle de Luz la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el ínfimo precio de 30 centavos plata cada baúl.

De más pormenores impondrá su consignatario

MANUEL CALVO, OFICIOS 28.

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán Oliver.

Saldrá para

Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova

el día 27 de Julio á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje se despachan hasta el día 27.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 25 y la carga á bordo hasta el día 26.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nomqre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de su destino.

De más pormenores impondrá su consignatario

M. CALVO, OFICIOS 28.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal envase y marca de precinta en los mismos.

c 1070 — 78 1º Jl

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE

A. Folch y Cp. de Barcelona

AVISO AL COMERCIO

El vapor español

JOSÉ GALLART

Capitán Serra,

Recibe carga en BARCELONA hasta el 5 de Agosto que saldrá para la

Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Tocará además en VALENCIA, MALAGA, CADIZ, CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGUEZ y PONCE.

Habana 14 de Julio de 1902.

C. Bianch y Compañía.
OFICIOS nº 20

c 1161 — 20-15

"WARD LINE"

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasage

Directo de

LA HABANA á NEW YORK--NASSAU--MEJICO

Saldrán los sábados á la una p. m., los martes á las diez a. m. para New York y los lunes á las cuatro p. m., para Progreso y Veracruz

MORRO CASTLE	New York	Julio	19
VIGILANCIA	Progreso y Veracruz	„	21
HAVANA	New York	„	22
MEXICO	New York	„	26
MONTERREY	Progreso y Veracruz	„	28
ESPERANZA	New York	„	30
MORRO CASTLE	New York	Agosto	2

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

Las líneas de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasageros, teniendo la Compañía contratado para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MEJICO: Se venden boletines á todas partes de México, á los que se pueden ir, vía Veracruz ó Tampico, como también á los puertos de Progreso, Frontera, Laguna, Tampico, Tuxpan, Campeche, Coatzacoalcos y Veracruz.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la Línea que hacen también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados, como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, á precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, Cuba 76 y 78, se ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES

La carga se recibe solamente la víspera de las salidas de los vapores en el muelle de Caballería.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro.

Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para tipos de fletes véase al señor LUIS V. FLACE, Cuba 76 y 78.

Para más pormenores é información completa dirigirse á

C. 1158 — 8-14 — 26-15

AZUCAR REFINADO.

"The Cuban Sugar Refining Company,"

CARDENAS & HABANA.

REFINERIA EN CARDENAS.

Nuestros precios de granulados, libres de envase, serán los siguientes:

Granulado corriente en barriles	3½ cts. lb.
Id., id., en saquitos de 25 y 50 lbs	3½ cts. lb.
Id., id., en sacos de 300 lbs	3¾ cts. lb.
Id. extra, para uso especial en barriles	4¼ cts. lb.
Id., id.. id., en saquitos de 25, 50 y 100 lbs	4¼ cts. lb.
Id. id., id., en sacos de 300 lbs	4¾ cts. lb.

Los saquitos de 25 lbs. están reenvasados en sacos conteniendo cuatro saquitos.

Los sacos de 300 lbs. tienen forro interior.

Nuestros azúcares estarán de venta en todos los establecimientos de víveres al por menor, y al por mayor en nuestros depósitos y azucarerías siguientes:

Sr. Ignacio Nazábal, Mercaderes 29.
Sres. Quesada & Alonso, Obrapía 15.
Sres. J. Rafecas & Cª, Teniente Rey 12.
Sres. A. Gorriarán, s. en c., Oficios 62.
Sr. Fernando Bonet, Teniente Rey 31.
Sr. José del Valle, Teniente Rey 19.
Sres. Urtiaga & Aldama, Obrapía 10.
Sr. Francisco Roig, Corrales 6.

Depósitos gener

DIARIO DE LA MARINA

JUEVES 17 DE JULIO DE 1902.

EL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

Tenemos á la vista el proyecto de presupuesto formulado por la Secretaría de Obras Públicas, y suponemos que aprobado ya por el Consejo de Secretarios, para el ejercicio de 1902 1903. Es la primera, y hasta ahora la única parte terminada del plan general de gastos que debe someterse á la aprobación de las Cámaras antes del 15 de Noviembre para cumplir un precepto constitucional.

La totalidad del proyecto de presupuesto de Obras Públicas asciende á $3.550.573, de los cuales corresponden $2.350.573 á obligaciones del Estado y $1.200.000 á obligaciones municipales que se hallan actualmente á cargo del Estado. Este servicio ocasionó $6.088.183 en 1901 1902; por lo que hay una economía en el presupuesto para 1902 1903 de $2.537.610, de los cuales corresponden $1.119.275 á las obligaciones del Estado propiamente dichas, y $1.418.035 á las obligaciones municipales absorvidas por el Estado.

Como las obras de todas clases aprobadas por el Gobierno Militar necesitan ampliación de crédito para su prosecución y, además, se presupuestan cantidades para algunas otras estudiadas ó en estudio con posterioridad á la instauración del nuevo régimen, aparece que la economía que resulta del proyecto redactado por la Secretaría del ramo con relación al último presupuesto del poder interventor, se obtiene muy principalmente en reducciones de las sumas afectas al pago del personal. Excede esa economía, como acabamos de decir, de dos y medio millones de pesos, lo cual demuestra la liberalidad y aun la fastuosidad del régimen militar á que durante más de tres años ha estado sometido el país. En el proyecto de la Secretaría de Obras Públicas se presupuesta el gasto por concepto de personal en $226.086, incluyendo los faros: aun nos parece la cantidad un tanto excesiva con relación al conjunto de los gastos.

En la Habana hay tres trozos de carretera en construcción ó en proyecto: de Managua á Batabanó, del Rincón á San Antonio de los Baños y de Managua á Batabanó; en Pinar del Río cuatro: de Artemisa á Cayajabos, de Cabañas á Bahía-Honda, de Villalón á la Esperanza y de San Juan y Martínez á Punta de Cartas; en Matanzas dos trozos: de Matanzas á Canasí, de Matanzas á Cidra y de Cárdenas á Camarioca; en Santa Clara tres: de Cienfuegos á Manicaragua, de Trinidad á Condado, de Remedios á Caibarién y de Casilda al Macio; en Puerto Príncipe el segundo trozo de la carretera de la capital á Santiago de Cuba, y en la provincia oriental de Cuba á San Luis, de Boniato al Cristo, de Cristo al Songo y de Cuba á Daiquiri. La enumeración es bastante larga, pero escaso el número de kilómetros que representa la totalidad de dichos trozos.

Entre las demás obras de alguna importancia figuran la construcción de los muelles de Cabañas [en Pinar del Río] Matanzas y Gibara, el dragado del muelle de Cárdenas, la construcción del acueducto de Santa Clara, la del mercado de Matanzas, el abastecimiento de aguas á Pinar del Río, el dragado del canal del puerto de Canasí, el del canal de la Zanja en el puerto de Nuevitas y la limpieza del puerto de Santiago de Cuba: el resto de las obras presupuestadas consiste en distintas reparaciones y en construcciones de puentes.

El plan general es, como se ve, modesto. La situación del país y los compromisos de distinto orden á que tiene que hacer frente el Erario no permiten por ahora un mayor desenvolvimiento de las obras públicas, como sin duda hubiera deseado el Secretario del ramo. Así y todo, dentro de esa esfera forzosamente limitada se atiende á lo más esencial, y en algo podrá aliviarse la penosa situación de las clases más necesitadas proporcionando trabajo á un número de personas relativamente considerable. También hay que aplaudir en este presupuesto la tendencia á repartir las obras, y por consiguiente el trabajo en toda la extensión del país, no dedicando todo el esfuerzo á tres ó cuatro obras de magnitud, de modo que queden terminadas dentro del ejercicio, sino á iniciarlas ó á proseguirlas. De ese modo aunque el término en que dichas obras finalicen sea más lejano, se desenvuelve un plan general y armónico; y para que el esfuerzo invertido no se malogre con una paralización indefinida, por fuerza habrá que ir prosiguiendo los trabajos en ejercicios sucesivos, resultando á la postre proporcionalmente beneficiadas las seis provincias.

ESPAÑA Y CUBA

Ayer visitó al Secretario de Estado, señor Zaldo, el Cónsul General de España, señor don Joaquín M. Torroja, con el objeto de entregarle la carta que S. M. el Rey don Alfonso XIII ha dirigido al señor Estrada Palma, en contestación á la que hubo éste de remitirle participándole la constitución de la República de Cuba.

Al mismo tiempo el señor Torroja comunicó al señor Secretario de Estado que su gobierno le había dado instrucciones para que continuara en Cuba representando á España con el caracter de Encargado de Negocios.

Próximamente se concederá al señor Torroja el *Exequatur* para desempeñar sus nuevas funciones y asimismo será recibido en audiencia especial por el señor Presidente de la República, á fin de que pueda presentar á éste sus credenciales.

LA PRENSA

El *Puerto Rico Herald*, de Nueva York, de 12 del corriente da cuenta de haber llegado á esta última ciudad, á pasar en su tierra las vacaciones, varios profesores americanos procedentes de Puerto Rico.

Los apreciables profesores, exponiendo sus impresiones borinqueñas, dijeron que los nuevos hijos adoptivos *amarillos* del Tío Sam dan quince y raya en travesura á los blancos legítimos.

Por su parte las profesoras, que también las hay entre los expedicionarios veraneantes, indican llenas de orgullo los beneficios que ha recibido la isla en materia de instrucción desde su ingreso en la nacionalidad *yankee*.

—Bajo la dominación española—dijeron las maestras al reporter que las visitó—no había, como usted sabe, ningún sistema de enseñanza pública. Pues bien, hoy existen ya 300 escuelas y el año que viene habrá sitio en todas ellas para cuantos verdaderamente quieran estudiar.

Pues señor, bien.

Para los maestros la raza española de Puerto Rico es *amarilla*.

Para las maestras en tiempos de España no había instrucción pública.

Lo primero puede pasar. Entre el color sonrosado ó rubicundo de los anglo sajones y el moreno pálido de los latinos tropicales, bien pueden estimarse ellos más blancos, siquiera no debieran llegar en su proceso diferencial hasta confundirnos con los chinos.

Lo segundo es intolerable y falso. En la estadística escolar de Puerto Rico de 1883, según la obra de un cubano, miembro distinguido del partido autonomista de aquella isla, (1) el número total de escuelas públicas en ella establecidas, sin contar las particulares, alcanza la cifra de 502. Es decir, casi el doble de las que existen ahora.

Y en todas ellas había sitio bastante para los alumnos, cosa que al propio decir de las maestras, no lograrán hasta el año que viene los *blancos legítimos*.

La huelga general de Cienfuegos está tomando un carácter sumamente grave.

La Correspondencia, despidiéndose de sus lectores—hasta que Dios quiera,—es decir, hasta la terminación de la huelga, se expresa en estos términos:

El boniato es hoy el plato del día en Cienfuegos. No hay pan y á falta de este comestible buena es la convolvulácea que tan fuerte y robusto mantiene al campesino cubano.

El pescado es también hoy un artículo de principalísima necesidad. La carne ha sido proscripta por la huelga y el pescado ha venido á tener en pleno Julio su Semana Santa.

Se dice que los huelguistas tratan de impedir que entren en Cienfuegos leche, pan, carne y otros artículos de urgente necesidad; se afirma también que prohibirán por medio de la violencia, la venta de agua, carbón, viandas, etc., etc.

Apesar de ser una versión generalizada, no la creemos, por varias razones: es la primera, porque juzgamos que los huelguistas tengan el raciocinio suficiente para no caer dentro del círculo donde la Ley reparte sus azotainas, aun suponiendo que prescindieran de todas las consideraciones de orden moral que el asunto entraña; y es la segunda, que las autoridades no consentirían que se atropellase de tal modo el derecho de gentes, máxime cuando la población en su casi totalidad es ajena á las causas generadoras de la huelga.

Y si, como dejamos escrito, en el orden material el tubérculo cubano es el plato del día, en el orden intelectual es la huelga y sus derivados la comidilla obligada.

Como "en este mundo traidor
todo es según el color
del cristal con que se mira",

hay quienes encuentran justa y razonable la actitud de los obreros y hay quien la censura.

Visto con el anteojo de la lírica, es muy hermoso el sacrificio de los que para apoyar á compañeros suyos abandonan el modo de ganar el pan; pero observando desde el campo de la Lógica el panorama, es diametralmente opuesto.

.˙.

Los periodistas también nos declaramos en huelga; pero bien sabe Dios que....á la fuerza ahorcan.

Agradézcannos los lectores que hoy vea la luz *La Correspondencia*, pues trabajos nos ha costado conseguir de la Confederación Tipográfica el *permiso* para publicar el presente número.

.˙.

El conflicto es más grave de lo que parece y afecta á la estabilidad política de Cuba.

Por lo pronto anoche oímos apuntar la idea de que el capital debía declararse también en huelga para contrarrestar la obra del trabajo; y quien tal cosa proponía era un capitalista fuerte y obtuvo el asentimiento de otros capitalistas que le escuchaban.

Al mismo asunto consagra su editorial *El Nuevo País*, que después de exponer las causas de la huelga, que conocen nuestros lectores por los informes telegráficos de nuestro corresponsal en Cienfuegos, se expresa así:

Mal momento se ha escogido para promover esta huelga. El desastroso resultado de las campañas azucarera y tabaquera, el fracaso de las gestiones practicadas para obtener la reducción de los derechos arancelarios, las demoras y dificultades que se ofrecen para celebrar un tratado de reciprocidad comercial con los Estados Unidos, la falta de recursos y de voluntad para continuar las faenas agrícolas y las industrias, hoy ruinosas, que de ellas se derivan ó con ellas están directamente enlazadas, han creado una situación general que deja entrever como consecuencias próximas el hambre y la miseria con su espantosa escuela de calamidades. Las industrias están abatidas y el comercio desfallecido. No se sabe cómo cobrar ni hay apenas á quien vender, por lo que en distintas poblaciones de la Isla no pocos industriales y comerciantes se disponen acaso á cerrar sus establecimientos y entregar sus matrículas. Y este es el momento que se escoge para promover una huelga general, fundada en exigencias que en épocas normales tal vez serían discutibles, pero que no se conciben en estos tiempos de alarma y desequilibrio, como no sea con el propósito de matar las pocas gallinas que aún ponen huevos de oro en sus inseguros nidos.

Una huelga parcial en las circunstancias expuestas sería siempre lamentable; pero la generalización con que se ha desarrollado la de Cienfuegos, pasando por encima de todo género de consideraciones, sumiendo á las familias, extrañas al conflicto, en la consternación consiguiente á la falta de subsistencias indispensables para la vida de los sanos y la alimentación de los enfermos, mediante imposiciones que las autoridades están obligadas á reprimir, en defensa de la salud del pueblo; una huelga general así conducida, envuelve tremendas responsabilidades de orden moral para los que la promovieron y la sostengan.

Este es un síntoma más del intolerable malestar que en el país se siente y una nueva manifestación del hado adverso á la tranquilidad de nuestro pueblo, en los momentos en que más necesitado está de de calma y de reposo para sortear las dificultades, inspirar confianza y vigorizar la base en que se asientan sus nuevas instituciones.

Afortunadamente tan graves situaciones llevan en su propia violencia el germen de su destrucción.

De continuar algún tiempo ese estado de cosas, ó sobreviene la solución pacífica por mutuas transacciones ó se altera el orden público.

Y esta última contingencia nos parece imposible que la provoquen los mantenedores del movimiento huelguista, si les queda un resto de buen sentido y de afecto á la personalidad de su patria.

Por hora más ó menos de trabajo por centavo más ó menos de jornal, no es posible que los obreros de Cienfuegos carguen sobre sí tan grave responsabilidad.

La Discusión no ha podido tolerar que abordemos el problema de la paga del Ejército ni que expongamos nuestra sincera opinión sobre el asunto.

Y en vez de presentar objeciones racionales á nuestro modo de ver, nos pinta de nuevo falseando asertos y atribuyéndonos perversas intenciones contra todo lo existente, como enemigos de la República, para ver si la opinión se enardece y nos apaga el aliento.

El dilema en que resume nuestro artículo *La Discusión* no es el que allí presentábamos, ni la consecuencia deducida por nosotros es el hundimiento inevitable de la República. Lo que hemos dicho y repetimos es que si la satisfacción de esa deuda, cuya legitimidad nos parece harto dudosa, fuese indispensable para no acarrearnos mayores males, tratara de mermarse la escandalosa suma presupuesta, no sólo con las rectificaciones y reducciones de las listas del Ejército, indicadas por el señor Estrada Palma, sino limitando el pago á los soldados, cuya miseria actual requiere algún alivio, y negándoselo á los jefes y generales que por haberlo sido disfrutan hoy de buenos sueldos y no padecen necesidades de ningún género.

En fin, por si acaso *La Discusión* pretende cohibir nuestra libertad crítica, de que seguiremos haciendo el mismo uso prudente y discreto que hasta aquí; por si acaso es su intención asustarnos, le advertimos cariñosamente que pierde el tiempo.

No hemos abdicado de nuestro franco criterio en tiempo de Weyler y menos lo abdicaremos ahora en que únicamente nos impone un colega desprovisto de todo mérito para sentar plaza de espantajo.

Conste, pues, que en este, como en todos los asuntos, si alguna vez nos desviamos de nuestra línea de conducta, como por ejemplo cerrando el paso á las defensas de la anexión que hasta hace poco acogíamos sin escrúpulo, débese ó á espontáneo impulso, ó á indicaciones amistosas hechas en tono de ruego, nunca á imposiciones ni amenazas de nadie y mucho menos, de entidad tan inofensiva como el colega.

(1) "Puerto-Rico", por D. José Ramón Abad.—Ponce. 1885.

Recepción del Ministro inglés.

Con la solemnidad de costumbre se efectuó ayer tarde en Palacio la ceremonia oficial de entregar sus credenciales el Ministro Residente de Inglaterra en la Habana, al Presidente de la República de Cuba.

Próximamente á las dos menos cuarto de la tarde hizo su entrada en Palacio Mr. Lionel Cardem, acompañado del capitán de artillería señor Poey, ayudante del Presidente de la República.

Al pasar el Ministro entre las fuerzas de artillería, que al mando del capitán Pujol estaban situadas en dos filas desde el pórtico hasta la escalera principal de Palacio, presentaron las armas, tocando la banda municipal el Himno de Bayamo.

El Jefe de la Sección de Estado, señor Hevia, acompañó á Mr. Cardem desde la entrada de la escalera hasta el salón de recepciones, donde lo esperaba el señor Estrada Palma rodeado de los Secretarios del Despacho, del Vicepresidente de la República, señor Estévez, de los Senadores señores Dolz y Monteagudo; de los Representantes señores Céspedes, Peraza, García Kohly y Gonzalo Perez; del Presidente y Fiscal del Tribunal Supremo, señores Cruz Perez y Revilla; del Rector de la Universidad, señor Berriel; del Gobernador civil, señor Núñez; del Presidente y Teniente Fiscal de esta Audiencia, señores Ortiz y Coffigny y Lancis; del Director General de Penales, general García Velez; del Director del Instituto, señor Plá, del Presidente de la Academia de Ciencias, doctor Santos Fernández y de los académicos Sres. González del Valle y Betancourt; del Jefe de la Guardia Rural general Rodríguez; del Tesorero general, señor Roloff, y de otros funcionarios públicos.

Después de los saludos correspondientes, Mr. Cardem entregó al Sr. Presidente de la República sus credenciales, pronunciando en inglés el siguiente discurso:

"Señor: El Rey, mi señor, tan pronto tuvo noticia de que iba á cesar el Gobierno de intervención en Cuba, de demostrar su buena voluntad hacia la nación cubana, resolvió nombrar un Representante diplomático en esta capital inmediatamente después que se inaugurase la nueva República.

Procediendo de acuerdo con las instrucciones recibidas del Secretario de Estado para Negocios Extranjeros, notifiqué oficialmente á Vuestra Excelencia con motivo del traspaso formal del Gobierno que, de conformidad con ese propósito, Su Majestad se había dignado nombrarme para ser su Ministro residente en la Habana.

Me cabe ahora el honor de entregar á Vuestra Excelencia la carta de Su Majestad, con fecha 20 de Mayo, acreditándome con ese objeto

Estimo como un alto privilegio haber sido designado para ser el primer Ministro británico en Cuba, lo cual me es particularmente grato por mi larga residencia en la Isla y por la simpatía que siempre sentí por sus habitantes, y será para mí un grato deber cooperar por todos los medios á mi alcance al establecimiento de las amistosas y cordiales relaciones entre nuestros respectivos países que tan vivamente desea el Gobierno de Su Majestad."

El Sr. Estrada Palma contestó con las siguientes frases:

"Señor Ministro: Es un hecho cierto, apreciado por nosotros en alto grado, que el Gobierno de la Gran Bretaña fué, después del de los Estados Unidos, el primero que significó la intención de reconocer la nacionalidad cubana tan pronto como estuviese constituido el Gobierno de la República. Esa muestra de elevada cortesía y de benevolencia será recordada siempre con gratitud por el pueblo de Cuba.

Al recibir hoy de vuestras manos la carta oficial fechada el 20 de Mayo, que os acredita cerca de mi Gobierno como Representante diplomático de Su Majestad Británica, me es en extremo grato aseguraros que son nuestros ardientes deseos cultivar las más cordiales y estrechas relaciones de amistad con el pueblo inglés y su Gobierno; que hacemos fervientes votos por el completo restablecimiento de la salud de Su Majestad el Rey, y que estimamos como una prueba de la buena voluntad de vuestro Gobierno la designación recaída en vos para ejercer el cargo de Ministro residente en la Habana, pues conocemos el vivo interés que os animan en favor de la República de Cuba y vuestros sinceros deseos de que lleguen á establecerse entre el pueblo inglés y el pueblo cubano firmes y provechosas relaciones de amistad y de comercio."

Seguidamente el Sr. Presidente presentó todos los concurrentes al Ministro, quien se retiró pocos momentos después, acompañado del capitán Poey.

Mr. Cardem vestía traje de gala.

La banda municipal tocó el himno nacional británico *God save the Queen* al salir el Ministro de Palacio.

Una sección de la Guardia Rural escoltó el coche en que iba el Ministro.

El Secretario de Estado, Sr. Zaldo, acompañado del Jefe de dicho departamento, Sr. Hevia, visitó pocos momentos después de la ceremonia al Ministro de la Gran Bretaña, en su residencia.

Mr. Cardem hizo ayer mismo una visita de cortesía á los Secretarios del Sr. Estrada Palma.

DESDE WASHINGTON

12 de Julio

El *Tribuna*, de Nueva York, insiste en sus afirmaciones acerca de la alianza entre el Trust de refinadores y los remolacheros, que también forman un Trust. Mr. Havemayer es quien gobierna á los refinadores; y Mr. Havemayer, Mr. Rockefeller y varios capitalistas satélites, se han apoderado de la mayoría de las acciones de las fábricas de azúcar de remolacha.

Hace meses, el Trust de refinadores aumentó su capital en 15 millones de pesos. Se dijo que, con este dinero, se compraría ingenios en Cuba; y Mr. Havemayer lo negó y manifestó que ese capital suplementario se destinaba á la creación de refinerías. Ahora el *Tribune* repite que, según informes dignos de crédito, á lo que se destina es á la compra de ingenios en quiebra; y añade, ó, mejor dicho, vuelve á asegurar que el Trust de remolacheros, dueño hoy de varias patentes alemanas de invención para utilizar los residuos de la fabricación de azúcar de remolacha, no hará en el otoño más que una oposición de mera fórmula, al tratado de reciprocidad con Cuba, aunque sea más amplio que el proyecto Payne, aprobado por la Cámara de Representantes.

¿Oposición de mera fórmula? Si son ciertos los datos del *Tribune*, lo que el Trust debiera de hacer es pedir un tratado, por el cual entre aquí el azúcar de Cuba sin pagar derechos; puesto que ligados los dos Trusts—el de remolacheros y el de refinadores—y dueños de fincas azucareras cubanas, por valor de 15 millones de pesos, el Trust de refinadores, la competencia se acaba aquí, la guerra no tiene razón de ser; á la remolacha, por la utilización de los productos secundarios, se la hará rendir tanto, que la caña no la mata; y la caña seguirá haciendo falta para abastecer el mercado.

Pero ¿qué hay de verdad en todo esto? El Trust de refinadores ¿ha comprado ya fincas en Cuba ó se dispone á comprarlas? Por muy reservados que sean sus métodos, en algo se notaría, ahí, que propiedades considerables habían cambiado de manos. Y, en este caso, ¿la que estaría en su lugar la chusca respuesta del marsellés, á quien dijeron en Aviñon: "Ese es el palacio de los Papas." "Pero—protestó—¿acaso los Papas han residido alguna vez en Aviñon?" "Por largos años". "¡Imposible! *Eso se sabría!*"

Si ya las fincas están compradas, alegrémonos, pues convertidos nuestros adversarios en nuestros aliados, el asunto de la reciprocidad no será más que cantar y coser; y si no están compradas, pero lo estarán de aquí al otoño, alegrémonos, también. Solo hay un detalle ominoso en el programa revelado por el *Tribune*; y es que se trata de ingenios en quiebra (*bankrupt Sugar estates.*) Lo notable sería que el Trust, en lugar de poner la ley á los hacendados "impecuniosos", comprase tierras nuevas, créase centrales, y, luego, trabajase por la reciprocidad, para que mejorasen de situación todos los hacendados, quebrados ó enteros.... Imposible; porque Mr. Havemayer, ante una comisión del Senado, dijo—y dijo bien—hace dos años: "El Trust no es una institución filantrópica."

X. Y. Z.

LAS CAMARAS

SENADO

En el Salón de Conferencias se reunieron ayer los señores Sanguily, Zayas, Silva, Mendez Capote y Bravo Correoso, que forman la ponencia que ha de informar acerca de la autorización que pedirá el Ejecutivo al Congreso, para contratar un empréstito de cuatro millones de pesos, con destino á los hacendados.

La comisión acordó, en principio, autorizar al Ejecutivo para realizar el empréstito por ocho ó diez años, emitiendo las obligaciones á la par y con un cinco por ciento de interés.

También acordó la Comisión que se consignase que este empréstito no inhabilitaba al Gobierno para contratar otro cuando lo considerase necesario, bien aisladamente ó englobando en él el de los cuatro millones.

Para responder á este empréstito se recargará un tanto por ciento en algunos artículos del Arancel de Aduanas.

Cámara de Representantes

Comenzó la sesión á las dos y treinta y se aprobó el acta de la anterior.

El Secretario de Justicia participa á la Cámara que en breve presentará sus credenciales ante el Presidente de la República el representante de S. M. Británica. El señor Presidente nombra una comisión de diputados para que asista al acto diplomático.

El señor Presidente de la República explica á la Cámara el fundamento de las cantidades presupuestas para establecer consulados cubanos en varios puertos de los Estados Unidos. De la lectura resulta que comparados los ingresos y los egresos quedan á favor del tesoro cubano $19.235 oro.

Pasa á la comision de lo exterior.

La Comisión de Agricultura, Industria y Comercio dictamina que debe acederse á lo pedido por el Ejecutivo prorrogando la Orden núm. 208 del año 1901 y rebajar los derechos de inscripción de marcas para el ganado.

Se lee un Proyecto de Ley que el señor Mendoza Guerra tiene presentado sobre este asunto y se pone á discusión el dictamen.

Defiéndelo el señor Feria y en el trascurso de su discurso dice que él es federal, descentralizador, localista, autónomo.... y patriota cubano. (No hay Representante que no haya dicho esto diez veces sin que se les urgue para ello. Ya cansa.) Seré breve, dice, porque ya no estamos en el tiempo de los discuritos. (Mira al señor Núñez, que no dice esta boca es mía.)

El señor Mendoza Guerra impugna el informe de la Comisión, demostrando que conoce al dedillo la cría, educación y resguardo de la raza porcina. El decreto, asegura, se dió en tiempo de España y no se cumplió porque en aquellos tiempos podía hacerse todo. (Ahora nada, ni azucar) El discurso resulta asaz largo y el señor Mendoza Guerra se enfada y ataca al dictamen como si se tratase de la Bastilla.

El señor Feria, rectificando: La argumentación que prueba mucho no prueba nada! (Espectación, asombro, extrañeza,....risas).

El señor Martínez Ortiz, defiende el dictamen.

Impúgnale el señor Cañizares: Siente decir que en tiempos de España se buscaba siempre el modo de explotar al país (Hoy no se le explota, se le mata).

Rectifica Mendoza Guerra.

Rectifica Martínez Ortiz.

Rectifica Cañizares.

Rectifica....

En votación ordinaria se aprueba el dictamen.

El señor Mendoza Guerra pide revisión de la votación y que sea nominal.

Y vuelve á ser aprobado el dictamen por 23 contra 17.

La Comisión de Asuntos Provinciales dictamina, en vista de una comunicación del Consejo Provincial de Matanzas en la cual solicita se promulgue con toda urgencia la ley orgánica provincial y se le conceda una dotación—con carácter devolutivo—de 2.000 pesos mensuales para publicaciones y para constituirse, que los gastos de publicaciones siga pagándolos el Estado y que por lo demás espere á que se promulgue la ley orgánica provincial.

Impugna este dictamen el señor Fontanilla y lo defiende Neyra quien se declara enemigo de los Consejos provinciales á los que califica de ruedas inútiles de la administración.

El dictamen después de rectificaciones y nuevos discursos fué aprobado en sus dos partes.

La Comisión Municipal y Provincial informa á la Cámara que ésta no puede adoptar acuerdo sobre asuntos municipales por ser estos asuntos de la única incumbencia de los Consejos Provinciales, cuando haya ley orgánica provincial.

El señor Sobrado, de la Comisión, que ha votado en contra del dictamen, explica su voto pero habla tan sobradamente quedo que nadie, de la prensa, se entera.

Se prorroga la sesión.

Apoya este dictamen el señor Neyra, que dice que es fanático por el término municipal del Perico y que desde que desapareció España de Cuba desapareció la Diputación provincial, el Gobernador Civil, el Capitán general, el Ministerio de Ultramar.... ¡todo!! (Una voz: Hasta el dinero!—Aprobación en todos los ámbitos de la Cámara.)

Se aprueba también este dictamen, y el señor Fonts Sterling, que presidió la segunda parte, levantó la sesión.

ASUNTOS VARIOS.

LA HUELGA DE CIENFUEGOS

(Por telégrafo)

Cienfuegos, Julio 16 (5-11 p. m.)

DIARIO DE LA MARINA
HABANA

No habiéndose llegado á una avenencia continúa la huelga, aumentada con el gremio de sastres y otros.

En estos momentos el rico comerciante don Nicolás Castaño celebra una conferencia con el Alcalde para tratar de la huelga.

El Partido Popular obrero ha hecho circular una hoja excitando á los obreros para que continúen la huelga y pidiendo el concurso de todas las clases sociales.

Reina orden.

Pumariega.

DE SANCTI SPIRITUS

(Por telégrafo)

Sancti Spiritus, Julio 16.

DIARIO DE LA MARINA
HABANA

Toda la noche la han pasado los huelguistas alrededor de las escogidas. Esta mañana pudieron entrar algunas mujeres, empezando á trabajar; pero inmediatamente entró un huelguista y amenazó matar á León si no echaba fuera á las mujeres.

Intimidado León, accedió, no atreviéndose á denunciar el hecho por la seguridad que abriga de que el Alcalde es impotente para garantizarle la vida.

Julio 16.

D. Domingo León solicitó la mediación del director del periódico *El Combate*, para tener un arreglo con los escogedores en huelga, precisamente cuando ya el señor Martínez Moles había pedido al juez de Instrucción que procurase la avenencia interponiendo sus buenos oficios, al ver que el Alcalde no hacía nada. Ya Martínez Moles había logrado el acuerdo cuando el Alcalde, á petición del juez, convocó á los interesados á la Casa Consistorial. Presidiendo el juez la reunión, pactóse el definitivo arreglo, levantándose acta de la solución satisfactoria.

El Corresponsal.

EN PALACIO

En la mañana de ayer estuvieron en Palacio los señores Pelayo, Guerra, La Torre y Albarrán, miembros de la Cámara de Representantes, con objeto de informar al Presidente de la República, y á los Secretarios de Agricultura, Industria y Comercio y de Hacienda, acerca de la opinión de la Cámara sobre los proyectos de auxilio al cultivador de caña, fomento de la riqueza pecuaria y empréstito de los cuatro millones.

Los señores mencionados manifestaron al Presidente que en una reunión secreta que habían celebrado antier los representantes se discutieron dichos proyectos, hablando varios contra los mismos con sólida argumentación, y opinando que no se conseguiría con ellos más que prolongar la agonía del cultivador de caña.

Los representantes que han pertenecido al ejército cubano se declararon opuestos á los expresados proyectos, por entender que dificultarían la realización del empréstito para pagar al ejército libertador.

Los señores González Sarrain y Portuondo, que también iban á hablar en contra, no pudieron hacerlo por tener que asistir á la reunión de una sección en el Senado.

El representante señor Guerra entregó al Presidente de la República una adición al proyecto de empréstito, para que se aumente en dos millones, con objeto de auxiliar al cultivador del tabaco. El señor Estrada Palma prometió estudiar el asunto.

A pesar de saberse que existe en la Cámara de Representantes una mayoría contraria á los proyectos referidos, el Presidente de la República los enviará oficialmente á la misma en forma de mensaje.

AUXILIAR DE MINAS

Se ha aceptado la renuncia presentada por el Sr. D. Alberto Padró del cargo de auxiliar facultativo de minas de la región oriental, nombrando en su lugar al agrimensor señor don Alfredo Acosta.

ADJUDICACIÓN APROBADA

Se ha aprobado la adjudicación á favor del señor don Tomás Armas de un aprovechamiento de 142 cuerdas de leña para carbón y 450 quintales de cáscara de mangle, procedente de los cayos Esquivel del Sur, Jutía y Las Cocineras, en la desembocadura del río Sagua la Grande.

EXPORTACIÓN DE AZÚCAR

Desde el 1º de Enero al 12 del actual se habían exportado por el puerto de Cienfuegos 756 355 sacos de azúcar.

En igual espacio de tiempo del año pasado se habían exportado 787 280.

ESCRIBANO AUXILIAR

Ha sido nombrado escribano auxiliar del Juzgado de primera instancia é instrucción de Guanabacoa el señor don Francisco Chappotin y Vidal.

LICENCIAS

Se han concedido treinta días de licencia por enfermo al señor don Manuel Barreto, escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia é instrucción de San Antonio de los Baños.

También se han concedido ocho días de licencia á D. Francisco Escobar Pichardo, escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia é instrucción de San Cristóbal.

EL SEÑOR BABÉ

Ha sido autorizado el señor don José Manuel Babé para ejercer su profesión de ingeniero civil.

VICE DIRECTOR

Ha sido nombrado vice director del Instituto de segunda enseñanza de Puerto Príncipe, el señor don Federico Biosca y Viñolas.

31.000 SACOS DE AZÚCAR

Ha sido fletado el vapor noruego *Farrán* para cargar 31 000 sacos de azúcar en Cárdenas, con destino á los Estados Unidos.

AGRUPACIÓN HISTÓRICA

Penados, deportados y presos políticos.

En la junta general ordinaria celebrada la noche del martes 15, en el local del partido Republicano situado en el teatro Nacional, fué proclamado Presidente efectivo de la agrupación y tomó posesión de su cargo el señor don Alfredo Betancourt y Manduley, Secretario de la Cámara de Representantes. Se dió cuenta en dicha sesión, del Reglamento de la agrupación aprobado por el Gobierno provincial y entre otros acuerdos importantes se adoptó el de celebrar junta general extraordinaria la noche del 29 del corriente en el propio local.

Habana, Julio 16 de 1902.

El Secretario—Vicente P. Suárez.

AL SEÑOR MARESMA

Habana, 15 de Julio de 1902.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Ruego á Vd., y le anticipo las gracias por ello, se digne mandar insertar en el lugar que corresponda al contenido de la pregunta.

En la sección "Tribuna Libre" del importante periódico de su digna dirección: Edición de la tarde, fecha 11 y 12 de los corrientes, he leído con la atención que el asunto merece, un trabajo del señor don José E. Maresma, "Créditos Mútuos" Bancos Hipotecarios, que considero muy loable, y de mucha oportunidad.

Interesado en su solución, y considerándome incompetente en la materia, he de merecerle la atención se sirva dar traslado á dicho señor Maresma de la pregunta que vá á continuación, que no dudo se dignará contestar con la maestría, que en ese trabajo, revela poseer.

Estando, como están gravadas, la inmensa mayoría de las fincas de Cuba: ¿Cómo podrían formarse las Sociedades del crédito mútuo, sin el temor de la oposición de los hipotecarios, y en caso de oposición, como podría solucionar el hacendado que se halle con ese inconveniente, para conseguir el medio de poder emitir esas Cédulas hipotecarias con las garantías suficientes, capaces de inspirar confianza al prestamista sobre ellas?

Un Hacendado

AUTORIZACIÓN

Ha sido autorizado el Director del Instituto de Santa Clara para hacer entrega de la dirección de dicho Establecimiento al catedrático don José D. Concepción, á fin de que pueda disfrutar de la licencia que se le concedió.

ERRATA

En el artículo que publicamos ayer sobre Bancos Hipotecarios, apareció: "más del 4 por 100 de la propiedad en Alemania se encuentra hipotecada", debiendo decir "más del 40 por 100".

Europa y América

INGLESES Y ALEMANES

Berlín 10 de Julio.—Los funcionarios del gobierno se preocupan mucho del cariz hostil que van tomando los sentimientos de Inglaterra contra Alemania, provocados por el abuso que aquí se hace de caricaturas grotescas y bromas pesadas sobre la última enfermedad del rey Eduardo VII.

La "Gaceta de Alemania del Norte" reproduce hoy un artículo condenando la actitud de los periódicos satíricos por su malevolencia en lo que respecta á la política exterior, diciendo que algunos millones de alemanes van formando sus ideas influidos por los periódicos ilustrados que aparecen en todos los cafés, cervecerías y otros lugares de concurrencia habitual.

Tal es, en efecto, el número de lectores de los mencionados periódicos satíricos, que su influjo en la opinión se hace sentir de un modo considerable.

El ministro de Negocios Extranjeros se muestra particularmente afectado por todo lo que se publica en Inglaterra sobre Alemania. Antes que el embajador de Inglaterra en Berlín, Sir Frank C. Lascelles, hubiese abandonado dicha capital para asistir á la coronación de Eduardo VII, el ministro de Negocios Extranjeros, M. Richtofen, conferenció con él largamente sobre la actitud de los corresponsales de la prensa inglesa en Berlín, y le enseñó copias de algunos despachos escritos en tono francamente antialemán.

El embajador los leyó y después tomó el timbre de su despacho pidiendo que le trajeran su cartera de apuntes.

Tan pronto como le fué servido dicho cuaderno sacó de su interior varios recortes de periódicos alemanes y se los leyó al ministro M. Richtofen. Eran de un marcado carácter hostil hacia Inglaterra, y contra la familia real inglesa. El embajador se guardó otra vez aquellos papeles, y cambió de conversación.

La "National Review", de Londres, publica dos artículos muy importantes sobre las relaciones entre Inglaterra y Alemania. El primero de los citados artículos es de M. Arnold White, en favor de una aproximación entre ambas naciones. El segundo artículo es de la dirección de dicha Revista: combate las ideas de Arnold White y se resiste á admitir que el emperador Guillermo sea un amigo de Inglaterra.

Otras consideraciones guían al articulista M. White á suponer que el emperador Guillermo gobierna un país sin fronteras naturales y tiene que hacer una política muy compleja para mantener el equilibrio de Europa; habiéndose portado hasta ahora como verdadero amante de la paz.

En el fondo de estas inquinas anglo-germánicas parece que no hay otra cosa que la rivalidad comercial que resulta cada vez más activa y en la que Alemania obtiene cada día nuevas victorias.

Con eso se explica que si quieren ser cordiales las relaciones de ambos gobiernos no lo son en realidad las que se traducen más francamente en la rivalidad de dichos pueblos.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 17

A las cinco menos cuarto dió comienzo la sesión permanente, presidida por el Alcalde señor O'Farrill, con asistencia de los señores Mendieta, Ponce, Ross, Hernández, A. Veiga, Lagunardía, Oliva, Boch, Hoyos, Llerena y Torralbas.

Tratóse de las casas para obreros, y después de haber indicado el Sr. Ponce la conveniencia de que se dediquen á ese fin los solares que en otro tiempo se destinaron á iglesias, y otros que el Ayuntamiento posee, habló el Sr. Llerena, cuyo concejal explicó los esfuerzos hechos en ese sentido por Inglaterra, Francia, Alemania y otras naciones, debido á lo cual hoy son allí propietarios de la casa que habitan millares de obreros.

Indicó, por último, el referido concejal, que para conseguir esa benéfica obra podía convertirse el Ayuntamiento en censatario de los terrenos que se dedicasen á ese fin, protegiendo en caso necesario la iniciativa particular.

Después de haber hablado en pró de tan importante asunto los señores Hernández y Veiga, terció en el debate el señor Rosa, no para oponerse á lo indicado por los que le habían precedido en el uso de la palabra, sino para decir que él no trataba de engañar á nadie con promesas que no había de cumplir. El Ayuntamiento, siguió diciendo el referido concejal, no puede ceder gratis terrenos á favor de los obreros, y si eso no puede hacerlo por sí, ¿á qué viene el prodigar promesas que no han de llevarse á la práctica jamás? Si los obreros ú otras empresas particulares cuentan con elementos para realizar esa clase de obras, lo más práctico será que soliciten la concesión de terrenos de cualquier propietario de aquellos, en la seguridad de que se los facilitará con más prontitud que el Ayuntamiento, en las mismas condiciones que indica el señor Llerena.

El señor Mendieta, si bien se manifiesta opuesto al nomb

rralbas y Laguardia, y se acordó nombrar á los señores Hoyos, Hernández y Llerena, para que propongan lo que crean conveniente.

En virtud de que el ex-contratista de las sillas de los paseos públicos ha alterado el precio en las que de su propiedad recolvió adquirir el Ayuntamiento, éste ha acordado alquilar todas las sillas que se necesiten, hasta tanto las obtenga por subasta.

Acto seguido se levantó la sesión siendo las seis y cuarto.

Movimiento Marítimo

EL MARTINIQUE

Ayer tarde salió para Cayo Hueso el vapor americano "Martinique", conduciendo carga correspondencia y pasajeros.

LA HABANA

La barca española "Habana" salió ayer para Brunswick, en lastre.

GUISEPPE CORVAJA

El vapor italiano de este nombre salió ayer para Movila, vía Cárdenas y Matanzas con carga de tránsito.

NOTICAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Criminal:

Recurso de casación por quebrantamiento de forma é infracción de ley, establecido por Julián Rodríguez Linares, en causa por asesinato. Ponente: señor Gastón. Fiscal: señor Revilla. Letrado: licenciado Maxs.

Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Autos seguidos contra don Pablo Armas, contra don Guillermo Terry y Cª, sobre rendición de cuentas. Ponente: señor Hevia. Letrados: licenciados Cabrera y Martínez. Procurador: señores Mayorga y Cotoño. Juzgado, del Este.

Incidente sobre oposición de embargo en autos seguidos por la Compañía de Manu ren St. Louis, contra Wreen y Talbot. Ponente: señor Edelman. Letrado: licenciados Mendoza y Bernal, Juzgado, del Centro.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección primera:

Contra José Rolo, por atentado. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Bidegaray. Defensor: licenciado García Balsa. Juzgado, del Centro.

Contra Pascual García y otro, asociación ilícita. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor Bidegaray. Defensor: licenciado Losada. Juzgado, del Centro.

Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección segunda

Contra Candelaria Herrera, por homicidio. Ponente: señor Monteverde. Fiscal: señor Valle. Defensor: licenciado Póo. Juzgado, de Güines.

Contra Aquilino Menéndez, por robo. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Valle. Defensor: licenciado García Balsa. Juzgado, de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Moré.

PUBLICACIONES

Revista de Legislación Cubana:—Bajo la dirección del señor don José E. Prado ha empezado á publicarse en esta ciudad el periódico decenal ilustrada del nombre que precede, que cuenta con un escogido cuerpo de redactores y colaboradores.

El primer cuaderno que tenemos á la vista, es de mucho interés por la variedad é importancia de su texto y le acompaña la primera entrega de la "Biblioteca de la Revista" en forma de libro, en la cual se empieza á publicar el Tratado de París, en inglés y en español.

Saludamos cariñosamente al nuevo colega, deseándole larga vida y recomendamos á nuestros jueces, abogados, procuradores y demás personas interesadas en asuntos judiciales, no dejen de suscribirse á esta Revista que como obra de lectura ó de consulta, en días necesarios, les ha de ser muy provechosa.

La Dirección y Administración de la *Revista de Legislación Cubana*, se han instalado en la calle de la Habana núm. 55, en los Entresuelos.

El Teatro.—Ha llegado muy primoroso y elegante el número de Junio de esta revista teatral. Ostenta en la portada un retrato en colores de la hermosa tiple española Leonor de Diego, y muy interesantes detalles sobre la ópera española *Raimundo Lulio*, del maestro Villa y letra de Dicenta, estrenada en Madrid hace poco.

En *La Moderna Poesía* hay ejemplares de *El Teatro*.

Hojas selectas.—El número que acaba de llegar de esta revista española es ameno y curioso en extremo. Trae grabados muy interesantes y el texto es cosa que se hace leer con gusto. En *La Moderna Poesía*, Obispo 135, hallarán ejemplares de venta.

Alrededor del Mundo.—Con profusión de noticias y grabados interesantes y su folletín de "Las Mil y Una Noches" ha llegado el número reciente de este semanario, que se vende en *La Moderna Poesía*.

Blanco y Negro.—Junto con todos los demás de su clase puede verse esta revista ilustrada en *La Moderna Poesía*, que es la más acreditada en su género, y contiene grabados de gran utilidad.

Tarjetas postales.—Han llegado nuevas colecciones de gran fantasía, que se venden á granel en la "Librería de Pastor", situada en la Manzana de Gómez esquina de Zulueta y Neptuno.

Es preciso ver estas admirables tarjetas para convencerse de su mérito.

Vayan á verlas.

Mundo Científico.—Los dos últimos números que han llegado de esta revista hablan de los volcanes, y en la portada de su número se ve pintada una mano enferma de la piel por efecto del abuso de los rayos X. El *Mundo Científico*, está de venta en la librería *La Unica* en la Manzana de Gómez, esquina á Zulueta y Neptuno.

CRONICA DE POLICIA

POLICIA DEL PUERTO

LO DE CAYO CRUZ

Ayer, á las tres de la tarde, en la lancha nº 7 de la inspección del Puerto, se dirigieron á Cayo Cruz, lugar donde fueron hallados los restos humanos de que dimos cuenta ayer, el sargento de la policía del Puerto, D. Juan Ríos y vigilante nº 1 Anselmo Mena, acompañados del detective señor Echevarría y dos jornaleros.

Una vez llegados á dicho Cayo, procedieron á recoger los siete cráneos y demás restos humanos que allí se encontraban, los cuales fueron colocados en un saco, y conducidos, según orden del Sr. Juez de Instrucción del Este, á la estación de policía del puerto para ser trasladados al Necrocomio.

En Cayo Cruz quedó el detective, señor Echevarría con los dos jornaleros, para concluir con escabanno y recojer más hosamenta que se supone existen en ese lugar.

También fueron á Cayo Cruz los fotógrafos del periódico *La Caricatura*, señores Paclo y Casado, sacando varias fotografías para el mencionado periódico.

El sargento Ríos, por orden del Capitán Laborde, condujo los restos en la lancha de la policía, al desembaracadero de la Punta, para que de allí fueran llevados como ya se ha dicho, al Necrocomio.

HERIDO GRAVE

El jornalero, moreno José Fch varría, al estar ayer á las cuatro y media, descargando madera de un vapor á una lancha, se infirió casualmente con una alf rda, una herida complicada con fractura completa del dedo del pié derecho, en su extremidad superior, de pronóstico grave, según certificado del médico de guardia de la Estación Sanitaria de Regla.

Es evaría es natural de Pe ga, de 19 años y vecino de Tejedor nº 36.

El sargento Ju n Ríos levantó acta de lo ocurrido, dando cuenta al Juez de Instrucción del Este.

GACETILLA

ANTE EL ALTAR.—En la iglesia parroquial del Angel se ha celebrado en la mañana del martes una boda simpática.

Enriqueta Rodríguez Alum—bella y graciosa señorita—ha unido su suerte á la del apreciable y correcto joven Carlos Cadaval y Martí.

Lucía la novia un traje que fué objeto de admiración general por su gusto y su elegancia.

Todo en ella concurría á aumentar sus naturales encantos.

Nos congratulamos en consignarlo así.

Padrinos de la boda fueron la señora Adela Alum, viuda de Rodríguez y el señor Emilio Cadaval y Martí, oficiando como testigos los señores Armando Rassi y Enrique Nápoles Fajardo.

La ceremonia, no obstante su carácter familiar, resultó muy lucida.

Vayan desde estas líneas nuestros votos por la eterna felicidad del nuevo hogar.

KI-KI-RI KI.—La *reprise* de *Ki-ri-ki* llevará numeroso público esta noche al popular Albisu.

Se representará esta divertida y pintoresca opereta en segunda tanda, teniendo por principales intérpretes á la López, la Duatto, Amadita Morales, Piquer, Garrido, Mathen y Escribá.

A primera hora va *La Macarena* y como fin de fiesta *La Verbena de la Paloma*.

Esperanza Pastor, la adorable Pastorcito, hará su reaparición mañana ante el público de las noches de moda.

¡Cuántos aplausos la esperan!

Finalizará la semana con el estreno de *Jolgorio Chico*.

Está anunciada para el sábado.

LA FIESTA DEL CARMEN.—Extraordinario lucimiento ha revestido la fiesta de ayer en la parroquia de Monserrate en celebración de la Virgen del Carmen.

La parte artística de la ceremonia resultó brillantísima.

Dos señoritas, las de Menéndez y González, dotadas ambas de preciosa voz, cantaron los obligados de la misa, dirigida ésta por el notable maestro Rafael Pastor, que, una vez más, ha estado á la altura de su envidiable reputación.

La señorita González cantó, en unión del expresado Pastor, el *Benedictus* de este maestro, y también cantó el *Ave María* de Guerra.

La bella voz del tenor Mathen, artista de la Compañía de Albisu, sobresalía delicamente en el coro de la iglesia:

Al terminar la misa se cantó, de manera que llamó la atención de los fieles, el *¡Salve estrella de los mare!* del insigne maestro Gudrid.

Predicó el Padre Emilio, párroco del Monserrate, viéndose invadido el templo por una gran afluencia de devotos del Carmen.

La señorita Zaldo, celosa y entusiasta camarera de la Virgen, puede estar satisfecha del esplendor con que se han celebrado este año las fiestas.

HISTORIETA.—El actor francés Maubant, recientemente fallecido, asistía cierto día á un almuerzo al que concurrieron sus colegas de la Comedia Francesa Levansor, Lhéritier, Hyacinthe, Ravel, Déjacet y mademoiselle Ozy, todos los cuales, en el transcurso del banquete, y aludiendo á su habitual seriedad, le censuraron la falta de habilidad que tenía para caracterizarse y desfigurarse en escena.

La censura hirió á Maubant en lo vivo, y acto continuo apostó con su camarada Lhéritier á que le probaba lo contrario de lo que afirmaba.

En un momento de servirse el café desapareció Maubant, y poco después entró en el comedor un mozo que llevaba en una bandeja los artefactos necesarios para servir la aromática bebida.

El mozo lucía unas hermosas patillas morenas, una crespa cabellera y tenía todas las trazas de ser un animal en toda la extensión de la palabra.

Al servir el café rompió la taza de Déjacet, quemó con el hirviente líquido á Hyacinthe y derramó el contenido de la taza de mademoiselle Ozy sobre el chaleco de Ravel, dando motivo á que los comensales le pusieran como no digan dueñas.

El mozo protestó enérgicamente, se ausentó dando un tremebundo portazo y, después, volviendo de improviso, cogió un turrón de azúcar, lo empapó en el café de Déjazet y se lo comió golosamente.

Como movidos por un resorte, se incorporaron los actores en sus asientos, dispuestos á castigar rudamente tanta torpeza é insolencia, cuando el supuesto mozo, que no era otro que Maubant, arrancándose la peluca y las patillas los dejó estupefactos, á la vez que decía alegremente á Lhéritier, su contrincante:

—Anda y convida; has perdido la apuesta.

FIESTA ESCOLAR.—Con el mayor lucimiento acaban de celebrarse en *El Salvador*, plantel de enseñanza establecido en el Cerro, los exámenes para que fuimos atentamente invitados por su director, don Manuel Morejón, apreciable amigo nuestro.

Presidieron el acto don Ramón Barreto y Morales, antiguo profesor de escuelas municipales del Cerro, y el coronel Julián V. Sierra con varios miembros de su Escuela Militar.

Todos los alumnos de *El Salvador*—nombre memorable en los anales del magisterio cubano—dieron cumplidas muestras de su aprovechamiento y adelanto en las asignaturas de Geografía, Aritmética é Inglés, obteniendo la nota de Sobresaliente las señoritas Regina García, María Luisa Alvarez, Julia Hidalgo, Paula Gobel, María Herrera y Hortensia García y los jóvenes José R. Forte, Rafael Martínez, Salvador Valdés, Joaquín García, Pedro Hernández, Alberto Barreto, Rafael Santana, Ramón Loes, Luis Loes, los hermanos Escanrido, Juan Espósito, Armando Valdés, Francisco Sánchez y Armando Pacheco.

Empezó el acto con un oportuno y elocuente discurso del Pbro. Luis Marrero, cura párroco del Cerro, finalizando también con discursos basados en la instrucción, en la educación y en el trabajo que pronunciaron varios alumnos.

Felicitamos al director de *El Salvador* por éxito tan señalado.

EN EL MALECON.—Retreta esta noche en la glorieta del Malecón.

Ejecutará la Banda Municipal las siguientes piezas:

Pasodoble "Majadero", Tomás.
Obertura "Rienzi", Wagner.
Canto cubano "Algún día", Martín.
Capricho "La Cacería", Bucalossi.
Two Step "Smoky Mokes" Holzman.
Fantasía "La Hebrea", Halevy.
Danzón "El Invencible", Ceballos.

El Director,
Guillermo M. Tomás.

Ya Tenemos Aquí

la estación de la Influenza. Los dolores de cabeza y de la espalda, estornudos, respiración corta y desórdenes del estómago son síntomas que indican la presencia de esta enfermedad. Muchos toman estos síntomas como resultados de simple resfriado. Y eso son, y por esa razón no deberían de ningún modo descuidarse. La

OZOMULSIÓN

MARCA DE FÁBRICA

es la salvaguardia contra estos quebrantos tan comunes. Es una preparación científica de Guayacol y Aceite de Hígado de Bacalao. En forma concentrada contiene los elementos estimulantes, tónicos y nutritivos tan necesarios en casos de Influenza ó La Gripa. Produce una sensación boyante y destierra la depresión y melancolía. Tómese cuando aparezcan los primeros síntomas, y se evitarán los más severos y complicados ataques que seguramente han de seguir. Un resfriado descuidado, especialmente en esta estación del año, trae La Gripa, y tal vez una pulmonía.

ES LA CLASE QUE LOS MEDICOS RECETAN *Para Resfriados, Tos, Consunción, Bronquitis, Asma, y demás enfermedades pulmonares; Escrófulas, Debilidad General, Enflaquecimiento, Anemia, y demás padecimientos extenuantes.*

Prueba Gratis

NOTA DEL EDITOR.—Por convenio especial con este periódico, un frasco de muestra de la OZOMULSION será enviado por correo —gratis y franco de porte— á toda persona que mande su nombre completo y las señas de su casa clara y correctamente dirigidas al

Dr. MANUEL JOHNSON,
Obispo 53 y 55,
Apartado 750. HABANA.

El Dr. JOHNSON provee de Ozomulsión á los Droguistas y Boticarios.

PAYRET.—Programa de esta noche: segunda representación de la zarzuela en un acto *Estamos pasi!....*; intermedio por el transformista Casthor; y la aplaudida obrita *El Hijo del Camegüey*.

Para el sábado se anuncia *Los Hijos de la Habana*.

Es obra del difunto Fernando Costa.

MISTERIO.—

Todas las noches en que despierto
de madrugada,
percibo tenues y dulces notas
casi apagadas.
Es una música
tan triste y vaga,
que sólo escucha
y entiende el alma.
Parte del coro donde las monjas
rezan plegarias,
en el convento que está cercano
de mi morada.
Y á la del órgano
sus voces blandas,
muy débilmente,
siento mezcladas.
Cesan muy luego, mas bruscamente
siendo tan vagas,
y en el silencio triste suspiro
profundo arrancan....

Es una música
que entiende el alma....
¡no sé qué siento
cuando se apaga!

Antonio Pedroza.

DONATIVO.—Con la firma de "Unas señoras que oculta su nombre" hemos recibido una esquela acompañada de un centén oro español para que se remita al pobre desvalido que vive en Campanario 191.

Será servida la piadosa señora.

UNA COSTUMBRE PARISIENSE.—El hecho de que Mad. Humbert, la famosísima aventurera tuviera nada menos que dos de los mejores palcos de la Opera de París, ha sido causa de que se revele una costumbre en la administración de aquel teatro.

Ser abonado á la Opera, equivale en París á una patente, no sólo de elegancia y de riqueza, sino también de respetabilidad.

No puede ser abonado todo el que quiere, por opulento que sea.

Una mujer de costumbres ligeras ofrecería inútilmente una verdadera fortuna y las mayores recomendaciones para que la admitieran como abonada, y sería inútil todo su empeño.

De igual modo, no hace mucho un joven millonario, que se había hecho célebre por su vida disipada, no pudo conseguir abono en aquel aristocrático teatro.

Cuando vaca un abono se ofrece á los herederos del difunto, si es por muerte, ó al aspirante que ocupa el primer puesto en la lista, y á veces estos aspirantes tienen que aguardar mucho tiempo y no se les inscribe si no son personas de absoluta respetabilidad.

Es más; la administración de la Opera impone á sus abonados la condición de que ocupen personalmente su palco. En caso de enfermedad, de ausencia ó de luto, hace la vista gorda si el abonado cede su palco á persona de la buena sociedad; pero se reserva siempre el derecho de oponer su veto á que la localidad sea ocupada por persona ajena á la familia del abonado.

Nadie se explica como Mad. Humbert pudo conseguir, á la muerte del barón Haussmann, le dieran los dos palcos del célebre reformador de París; y poderosas debieron ser, sin duda alguna, las influencias que interpuso.

LA NOTA FINAL.—

Un joven viéndole acaba de sufrir la pérdida de una fuerte suma en el *Club*. Para rehabilitar su bolsa acude á un tío suyo que se muestra inflexible.

—Si usted me abandona, sólo me queda un recurso,—dice el desgraciado jugador, sacando un revólver de su bolsillo.

—¡Qué vas á hacer!—exclama el tío aterrorizado.

—¡Ver si un prestamista me da quince pesetas por este mueble!—respondió el vizconde.

Sección de Interés Personal

La estación de los resfriados está ya abierta por desgracia; si se cuida de tomar, desde el primer escalofrío, las *Cápsulas de Quinina de Pelletier*, tan fáciles de tragar, el resfriado aborta. Son también excelente preventivo contra la grippe y la influenza.

Si les proponen á ustedes sándalo adicionado de alcanfor, copaiba, etc., no crean en un adelanto. Para curar, no necesita el sándalo de ayuda, siempre que sea puro, como lo es el "Sándalo Midy", el único preparado con la esencia pura del palo de sándalo de Mysore.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 17 DE JULIO

Este mes está consagrado al Santísimo Sacramento.

El Circular está en Guadalupe

San Alejo Confesor, Santas Generosa y Teodota, mártires y Santa Marcelina virgen.

Santa Marcelina virgen. Fué hermana de San Ambrosio y San Satiro. Vivió en Roma, y demostró profundo amor á la virtud desde su más tierna edad. Dirigió la educación á sus dos hermanos, de los cuales formó santos, lo cual habla muy alto en favor de la escogida virtud de Santa Marcelina.

El papa San Liborio dió á nuestra Santa el velo de religiosa, el día de Navidad del año 352, cuya ceremonia solemne se verificó en la iglesia de San Pedro, en presencia de un numeroso pueblo, que conocía y admiraba la virtud de la religiosa. Marcelina, consagró llena de placer á Dios, su vida toda, conservando la diadema hermosa de la virginidad. Las más rigurosas austeridades de la penitencia desempeñaba con un favor sublime.

San Ambrosio, la exhortó á que moderase sus excesivas penitencias, logrando que aminorase algun tanto su rigor. La santidad fué la compañera inseparable de Marcelina.

El año 400 sufrió su alma pura al cielo, á disfrutar las inefables delicias de la bienaventuranza. Su muerte, tuvo lugar en Roma, el día 17 de Julio.

FIESTAS EL VIERNES

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 17.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Desamparados en el Monserrate.

J. H. S.

Iglesia de Belén

El sábado 19 celebra la Congregación del Patriarca San José los cultos acostumbrados en honor de su excelso patrono. A las siete se expone S. D. M.; á las siete y media meditación y preces, y á las ocho misa cantada, plática y comunión general, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento. Los asociados y los que de nuevo se inscriban ganan indulgencia plenaria confesando y comulgando.

5578 3-16

FIESTAS EN SANTA TERESA

El día 15 al oscurecer gran Salve á la Santísima Virgen del Carmen.

El día 16 á las ocho de la mañana, misa cantada con sermón.

El día 20, misa cantada á las ocho de la mañana con sermón á cargo del Rdo. P. Gonzalo, Carmelita Descalzo. 5488 4-13

COMUNICADOS.

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA VDA. DE MANUEL CAMACHO E HIJO

STA. CLARA 7. *HAVANA.*

c 1140 26d-9 Jl 4a-7

JOYERIA "EL DOS DE MAYO" DE Nicolás Blanco

HABANA, Angeles número 9.

Grandes existencias en JOYAS, ORO y BRILLANTES, se realizan á precios módicos; especialidad en solitarios de todos tamaños y precios.

NOTA.—Se compra oro, plata, joyas, brillantes y toda clase de piedras finas, pagando todo su valor.

Nicolás Blanco

Mi empeño es "EL DOS DE MAYO"
9, ANGELES NUM. 9

c 1097 1 Jl

GIROS DE LETRAS.

ZALDO Y CP.

CUBA 76 y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York Filadelfia New Orleans, San Francisco, Londres, París Madrid Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos México y Europa así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H B Hollins & Co de Nueva York reciben órdenes para la compra ó venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad cuyas cotizaciones reciben por cable diariamente.

c 1067 78 1 Jl

N. GELATS Y CP

108, AGUIAR, 108.

ESQUINA A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York Nueva Orleans Veracruz México, San Juan de Puerto Rico Londres, París, Burdeos Lyon, Bayona Amburgo, Roma Nápoles Milán Génova Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin Dieppe Toulouse Venecia, Florencia Palermo, Turin Messina etc, así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias

C. 808 1%6 15%

J. Balcells y Comp, S. en C.

CUBA 48

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Canarias.

c 966 56- Jl

L. RUIZ

8, O'REILLY 8,

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable.

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres New York, New Orleans Milán Turin Roma Venecia Florencia Nápoles Lisboa Oporto Gibraltar Bremen Hamburgo París Havre Nantes Burdeos Marsella Cádiz Lyon México, Veracruz San Juan de Puerto Rico etc etc.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas Cárdenas Remedios Santa Clara Caibarién, Sagua la Grande Trinidad Cienfuegos Sancti-Spiritus Santiago de Cuba Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.

c 1069 78-1 Jl

Si Tiene Ud Débiles Los Pulmones,

la Emulsión de Petróleo de Angier los beneficiará inmediatamente. Ablanda, sana y limpia las membranas adoloridas, irritadas y enfermas, facilita la respiración, y suspende la tos. Es agradable al gusto, asienta al estómago más débil, ayuda la digestión, promueve la nutrición, conserva los intestinos en condición saludable, revitaliza la sangre, é invigoriza y fortalece todo el sistema para poder resistir nuevos ataques de la enfermedad. La Emulsión de Petróleo de Angier se vende por todos los boticarios.

ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

es un tónico maravilloso. Limpia, purifica y enriquece la sangre, excluye del sistema los venenos y comunica vigor á los nervios.

La Sangre se Enriquece,
Los Músculos se Ponen Fuertes,
Los Nervios Cobran Vigor,
y se Rebosa Salud.

Zarzaparrilla es solamente uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este remedio maravilloso. Cada medicina está llamada á ejecutar un gran trabajo en un sentido. Pero esto no puede decirse de las demás Zarzaparrillas,

Porque solo es verdad de la del Dr. Ayer.

No os dejeis sobreponer ó engañar por alguien que con urgencia os recomiende alguna nueva Zarzaparrilla de la que nada sepais.

Preparada por el
Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass, E.U.A.

G. Lawton Childs y Compañía

BANQUEROS.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844.

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á

Transferencias por el Cable

c 1072 78-1 Jl

J. A. BANCES

OBISPO 19 Y 21

Hace pagos por cable; gira letras á corta y larga vista y facilita cartas de crédito sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc., y sobre todas las ciudades y pueblos de España é Italia.

c 665 78-23 Ab

ANUNCIOS

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansores

CORRALES N. 2

HABANA

Curación radical de la Impotencia por el sistema mixto de Sueroterapia y Electroterapia de Kalvet. Exito seguro.

Salón de curación Sifilítica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un sólo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

Tratamiento moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado.

Rayos X, el mayor aparato fabricado por la casa de Liemens Alemania, con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

Sección DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc, GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

Electroisis sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero, etc., etc.

Corrales núm. 2.—Habana

c 1110 -1 Jl

ROCA

Compostela 32.

Suspensorios higiénicos de Roca, guarda-camisas y artículos de goma. Suspensorios, el mejor del mundo conocido hasta hoy es el de Roca con privilegio de la Sociedad Económica. Unica fábrica en su clase en Compostela 32 De venta en Compostela 32. La casa de Roca no tiene socios ni sociedad ni nunca ha tenido socios Con que ojo con los socios. En Compostela 32 se vende el

Suspensorio de Roca.

5507 4-15

Sastrería Militar

Surtido de efectos militares para todos los cuerpos armados

Fábrica de gorras, kepis, etc.

G. DIAZ VALDEPARES

Obispo 127.—Habana.

C 1114 28-1 Jl

RELOJES Keystone-Elgin

Durables y Exactos

The Keystone Watch Case Co.

ESTABLECIDA EN 1853 Philadelphia, U.S.A.

La Fábrica de Relojes la mas vieja y la mas grande en America.

Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba.

PEDIDOS DE IMPORTADORES se colocan en nuestro despacho, Mercaderes 22, HABANA.

c. 987 5 Jn

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias; y en la HABANA en casa de la Señora viuda de D. José Sarrá, Teniente Rey 41 C 1642 alt 52-28 St

PARA BRILLANTES

CUERVO Y SOBRINOS

¿En qué conoce usted si un

Reloj de Roskopf

PATENTE

ES LEGITIMO?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES.

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA A GRANEL y en todas cantidades y tamaños: posee además, extenso y variado surtido de joyería, relojería y óptica.

RICLA 37, A, ALTOS APARTADO 668

1 553 7-1 Ab

NUEVO TRIUNFO DE LOS Chocolates Finos

"La Estrella" y "Tipo Francés"

Estos chocolates premiados con *Medalla de Oro* en la *Exposición de París*, acaban de obtener en la de Santa Clara *Diploma de Honor*, la más alta recompensa.

Pídase en todos los establecimientos de crédito.

62, INFANTA, 62.

c 1004 11 Jn

REAL FÁBRICA DE CIGARRILLOS

"La Eminencia" y "El Beso"

—DE—

J. VALES y Ca.

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de Vuelta Abajo.

Los de hebra son una verdadera especialidad.

Prúebelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.

Pídanse en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

GALIANO 98, HABANA, APARTADO 675

c 1095 alt 1 Jl

Baños de mar

CAMPOS ELISEOS

Este antiguo y acreditado establecimiento estará abierto al servicio público desde las tres de la mañana á las siete de la noche.

c 1155 4a-12 4d-13

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(TONICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalescencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal, disentería crónica.

Por mayor, Farmacia de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. Depósito, Farmacia de San Julián, Muralla 99, Habana. Cat. 820 35-11 My

GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS.

ANTIGUA CASA BARO

Nuevos triunfos de los aparatos de goma de esta casa que fueron premiados en la Exposición de Búffalo. Acaban de tener en Charleston mención de honor.

31½, OBISPO 31½.

c 1124 alt 15-5 Jl

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heróico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer enforma desesperante.

LOS NIÑOS, en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

PÍDANSE EN TODO EL MUNDO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PASTILLAS DE

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

c 1108 1 Jl

EMULSION DE CASTELLS CREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.

Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho

1024 26-15 Jl

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

LICOR DE ARENARIA RUBRA

de Eduardo PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, *sin ser una Panacea*, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.

Dósis: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en media copita de agua.

Venta: Botica Francesa, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba. c 1100 1 Jl

c 932 1 Jn

APARATO DE SODA DE LA BOTICA SAN JOSÉ

Habana 112

esquina á Lamparilla

A principio de Mayo tuvo lugar la reapertura del Aparato de Soda de la Botica de San José. Las personas de gusto reconocen que los refrescos que expende este establecimiento son los mejores de la ciudad. Hechos con jarabes de frutas del país, según la estación, y agua carbónica bien cargada y helada, resultan de un sabor exquisito. Confecciona también refrescos con zumo de frutas del extranjero, como Fresa, Frambuesa, etc., y además otros bien conocidos como Chocolate, Vainilla, Coca Kola, Zarzaparrilla, Calisaya, Ginger Ale y *Nectar Soda* que no tiene rival en el mercado, ó sea el *Ice Cream Soda*, y para las fiestas de la inauguración de la República ofrecerá algunas novedades, entre ellas el *Ponche Bayamés helado*.

Botica San José, Habana 112, esquina á Lamparilla.—HABANA

c 1088 1 Jl

PROFESIONES

Doctor C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos

Consultas de 12 á 3.-Teléfono 1383.—Campanario 160

c 1080 1 Jl

Doctor Velasco

Enfermedades del CORAZON, PULMONES NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS.)—Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7.—Prado 19.—Teléfono 459. c 1078 1 Jl

Dr. Enrique Perdomo

VIAS URINARIAS

ESTRECHEZ DE LA URETRA

Jesús María 33. De 12 á 3. C 1079 1 Jl

DR. R. GUIRAL

OCULISTA

Jefe de la Policlínica del Dr. López durante tres años.—Consultas de 12 á 2.—Manrique 73, bajos.—Para los pobres sólo el mes. Las operaciones gratis.

C 1143 10 Jl

Dr. Enrique Núñez

Profesor auxiliar de Cirujía y Ginecología de la Escuela de Medicina.

Consultas de 11 á 2.—San Miguel 116. Teléfono 1212.

C. 1144 11-Jl

DR. JOSE A. PRESNO

MEDICO CIRUJANO

Vías urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 1 á 3.—Berza número 32. 5275 26-8 Jl

Sugestión Terapéutica

Tratamiento de las enfermedades nerviosas y de las afecciones funcionales en general.

DOCTOR F. MARTINEZ MESA

De las facultades de Paris y Madrid.—Consultas de 12 á 3.—Amistad 61, altos. C 1149 11 Jl

J. Puig y Ventura

ABOGADN.

Santa Clara 25, altos, esquina á Inquisidor. Teléfono 839.—Consultas de 12 á 3. c 1044 23 Jn

Clínica de curación sifilítica del Dr. Redondo.

Avisa al público que por deferencia á su numerosa clientela, trasladará el viaje á Madrid para más adelante.

Calzada de Buenos Aires 23—Teléfono 1972

c 1106 1 Jl

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del estómago

E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE

Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem el Hospital St. Antonio de París.

Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla nº 74, altos.—Teléfono 874. C 1141 10-Jl

Manuel Valdés Pita,

ABOGADO

BUFETE OFICIOS 33, altos, de 12 á 4.—Teléfono 517 C. 1142 10-Jl

Arturo Marcos Beaujardin.
CIRUJANO DENTISTA.
Amistad 108.—Horas de consulta de 7 á 6 los días de labor y de 11 á 3 los festivos. 3223 26-5 Jl

Juan B. Zangroniz
INGENIERO AGRONOMO.
Se hace cargo de toda clase de asuntos periciales, medidas de tierras, nivelaciones, tasaciones y construcciones de madera de todas dimensiones y estilos modernos, en el campo y en la población, contando para ello con personal competente y práctico. Gabinete Aguiar 81, de una á cuatro p. m.
c 1075 1 Jl

FOSTER & FREEMAN
COUNSELORS IN PATENT CAUSES
WASHINGTON.
Francisco G Garófalo
Abogado y Notario. Cuba nº 25, Habana, Registro de Marcas y Patentes en los Estados Unidos y en esta Isla. Asuntos mercantiles é industriales.
c 1076 1 Jl

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA.
Prado número 105, costado de Villanueva.
c 1077 1 Jl

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Doctor Vildósola. Fundado en 1889.
Un análisis completo, microscópico y químico, dos pesos ($2). Calle de Compostela nº 97, entre Muralla y Teniente Rey. 4989 26-28 Jn

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 103½ Teléfono 824. c 1082 1 Jl

Doctor R. Chomat
Tratamiento especial de la Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléf. 854.—Egido 2, altos. c 1013 1 Jl

Doctor Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ, GARGANTA.
c 1081 1 Jl

Dr. Jorge L. Dehogues
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3 Industria n. 71.
c 1084 1 Jl

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS
Amargura 32 Teléfono 814
c 1085 1 Jl

Ramón J. Martínez
ABOGADO
Se ha trasladado á AMARGURA 32
c 1083 1 Jl

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS.
Consultas de 12 á 2. LUZ número 11
c 1067 1 Jl

Jorge de la Vega y Lamar.
MEDICO-CIRUJANO
Especialidad: Enfermedades mentales y nerviosas y afecciones de las vías digestivas en los niños y adultos. Consultas en
Reina 5, entresuelos de 12 á 2 y Reina 15, altos, frente á la Plaza del Vapor, de 7 á 9 de la noche.
Gratis á los pobres 4708 26-18 Jn

Dr. Manuel Delfín.
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Teléfono nº 1262.

Miguel Antonio Nogueras,
—ABOGADO—
Domicilio: Campanario 95, de 8 á 11.—Teléfono 1412 G. 1 E

DOCTOR ROBELIN
Dermatólogo y Leprologista
Médico del Hospital de San Lázaro. Profesor libre de "Enfermedades de la Piel y Sifilíticas" en el Dispensario Tamayo.
Consultas de 12 á 2 91 Jesús María
C 1115 1-Jl

DR. CLODOMIRO NOY
MÉDICO CIRUJANO
Domicilio Aguila 8.—De 12 á 1 consultas.—Calzada del Monte 429, altos.—De 1½ á 3.
5 3 26 3 J

Dr. Gustavo López
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Trasladado á Neptuno 64. Consulta diaria de 12 á 2
c 1039 20 Jn

Alberto S. de Bustamante
ESPECIALISTA EN PARTOS
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Consultas de 1 á 2 en Sol 79, lunes, miércoles y viernes.—Domicilio: Jesús María 37.—Teléfono 565.
2733 156-11 Ab

Dr. Ernesto de Aragón
JEFE DE LA CLINICA DE PARTOS DEL HOSPITAL Nº 1
Partos enfermedades de Sras. y Cirujía
Consultas de 2 á 3 exclusivamente para señoras, en Salud 53 —Teléfono 1637.—Gratis para señoras pobres en el Dispensario Tamayo Martes y Sábados de 3 á 4. 6c21 26-28 Jn

Dr. Ignacio Rojas
MEDICO CIRUJANO—DENTISTA
De regreso de su viaje, continúa su especialidad. Medicina, Cirujía y prótesis de la boca exclusivamente.
BERNAZA 36 TELEFONO 506
c 1107 26-15 Jn.

Enrique Hernández Cartaya
Alfredo Manrara
ABOGADOS
De 12 á 4. Jesús María 20
3312 78-1 My

Dr. Andrés Segura y Cabrera.
ABOGADO Y AGRIMENSOR,
AGUILA, 66

ENSEÑANZAS.

UNA PROFESORA inglesa que viene á la Habana todos los días para dar clases á domicilio, por la conveniencia dará lecciones en inglés, francés, alemán, música é instrucción en español en cambio del almuerzo. Dirigirse á Amistad 100.
5333 4-15

LA ACADEMIA DE INGLES
para señoritas de Prado 64 dió exámenes *privados* el 13 de Abril último constando de *veinte* minutos los ejercicios de cada alumna, que llamaron la atención de los inteligentes invitados. El curso se cerró el 30 de Junio y se abrirá el 1º de Septiembre.
El profesor, *Juan Antonio Bainega.*
5485 4-13

Mr. Alfred Boissié
Cuba 139, pone á peso plata lo restante de la tercera edición de los *Modismos*, premiados en la Exposición de París. 5010 26-28 Jn

ACADEMIA DE IDIOMAS.—La conocida profesora, Mrs. James, ha trasladado su Academia de Zulueta 3. á los altos del DIARIO DE LA MARINA. Los precios para el curso del verano, son de los más módicos que conocemos. Por un ingenioso y fácil sistema, los alumnos aprenden el idioma sin estudiar.
5202 26-4 Jl

ARTES Y OFICIOS.

PARA-RAYOS.
F. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela núm. 7. 4594 26-15 Jl

SE SIRVEN COMIDAS
á domicilio con aseo y puntualidad. Informarán en Animas 40. 5515 4-15

MODISTA MADRILEÑA.—Se hacen trajes á 5-30. Vestido de Olan á $3. Batas á 1-50. Se adornan Sombreros y Gorras á 50 centavos En la misma hay una Peinadora que pasa á domicilio. Precios módicos. Bernaza 71, altos, esquina á Muralla.
5548 4-15

A los dueños de casas de vecindad.—Por la habitación y sólo pesos plata al mes, me comprometo hacer todas las reparaciones de Albañilería, Carpintería, pinturas y demás limpiezas (somos dos hombres á trabajar) poniendo el dueño los materiales, tengo garantías si es necesario. Impondrán Concepción de la Valla 56. 5509 4-15

LA INDIA PALMISTA.—Muéstreme su mano y le diré á Vd. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. Horas: de nueve á doce para ambos sexos, y de dos á seis para señoras. Ultimos quince días. Habana núm. 23, letra B. 5440 8-11

A LAS SEÑORAS
LA PEINADORA MADRILEÑA CATALINA DE JIMENEZ
Se ha trasladado á San Miguel 65 entre San Nicolás y Manrique. 5256 26-6

Rafael Gómez Cabrera
Hace retratos á pincel del cadáver, dándole la expresión de la vida, al óleo crayón. Responde del parecido. Neptuno 149. 4844 26-26 Jn

HOJALATERIA DE JOSE PUIG.
Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay depósitos para basura y botijas y jarros para las lecherías. Industria esq.ª á Colón.
c 1043 26-23 Jn

Hoteles y Fondas.

CASA DE HUESPEDES
Industria 125, esquina á San Rafael, de Dolores Aguirre, viuda de Sergio.—Esta casa ofrece hospedaje desde cinco á diez centenes mensuales. Espaciosas y frescas habitaciones con vista á la calle. Buena comida, baño y teléfono y á una cuadra del Parque Central.—Se piden referencias. 4827 26-21 Jn

COMPRAS.

JAI-ALAI
Se compran cuatro acciones de esta Empresa.--Informarán Oficios 16, de 12 á 4.
5149 15-3

Importante
Cobro de cargaremes, certificados de libramientos, pagas atrasadas de Pasivos, haberes personales, devolución de fianzas, abonarés de conversión del 77 al 78 y cuantos créditos deban ser satisfechos por el gobierno español.
Garantías las que se pidan. Dirigirse á don Antonio Jiménez Béjar, Se rano 17, Madrid. a736 s1t 30-1my

PERDIDAS

Se ha extraviado
una perra perdiguera color chocolate, vientre y rabo blancos, con una cicatriz sobre el ojo derecho. Se gratificará á quien la entregue en Mercaderes 5.
5483 4-13

SOLICITUDES.

Una señora peninsular
desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con perfección y tiene quien la garantice. Informan San José 74.
5631 4-17

UNA SEÑORA,
solicita colocarse de cocinera, para un matrimonio solo. Informan en el despacho de anuncios de este periódico c 1167 4-17

SE DESEA COMPRAR
una casa que sea ámplia y cómoda y esté situada en el barrio del Angel. Informes: Chacón número 27.
5627 13-17 Jl

Una criandera peninsular
con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. No tiene inconveniente en ir al campo. Informan Egido 9, entresuelos. 5625 4-17

DESEA colocarse un joven peninsular para criado de manos, es de buena conducta y trabajador, no tiene inconveniente en ir al campo. Tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha servido, desea encontrar una casa decente. Darán razón: Hotel La Campana, Egido 7, altos. 5617 4-17

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular á leche entera, la que tiene con abundancia, de 3 meses de parida. Tiene quien responda por ella. Informan Prado 50, café. También un criado. 5621 4-17

Cocinero peninsular
que sabe su obligación, sin familia y joven, con buenas referencias, desea colocarse sin pretenciones. Aguiar y Chacón. Bodega. 5616 4-17

Una criandera
de un mes de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan San Nicolás 24. 5636 4-17

Criados de todas clases
se facilitan y solicitan en la Agencia Pulgaron. Empedrado 46. Se dá y toma dinero en hipoteca y hay una modista que hace ropa de señoras por figurín.
5597 4-17

Una señora formal
desea colocarse de criada de mano ó para acompañar á una señora: tiene quien responda por ella. Informan en San Lázaro 271. 5609 4-17

Una criandera peninsular
con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera; tiene quien responda por ella. Informan Inquisidor 33. 5608 4-17

Un joven peninsular
desea colocarse de criado ó camarero; sabe cumplir y tiene buenos informes. No tiene inconveniente ir al campo. Darán razón en Industria n. 66.
5633 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan en el despacho de anuncios de este periódico. 5634 4-17

UNA CRIADA de mano que sea sola, se solicita en los bajos de Aguila 115 para hacer la limpieza y cargar á ratos un recien nacido. Sui solo dos matrimonios y pagan 12 pesos plata, pero se exigen buenas referencias, sin estas que no se presenten.
5624 4-17

Una joven peninsular
desea colocarse de manejadora; es de buen carácter y cariñosa con los niños. Tiene quien responda por ella. Informan San José 126. 5606 4-17

Una joven peninsular
desea colocarse de manejadora. Dragones núm. 100.
5603 8-17

DESEA COLOCARSE
una joven de criandera á leche entera, tiene su niño que se puede ver, acilimatada en el país y tiene personas que respondan por ella. Informan á todas horas Prado 50. 5620 4-17

Profesor interno
Se solicita un profesor práctico y que reuna condiciones de carácter. Suárez 26 y 28.
5607 2a-16 2d-17

SE PRECISA UNA JOVEN
para los quehaceres de la casa de una señora, con buenas referencias. San Miguel 69, C.
5599 1a-16 3d-17

Desea colocarse
una joven para coser y limpiar una habitación ó para atender á una señora sola; tiene personas que la garantice. Aucha del Norte 269, altos, 9.
5571 4-16

SE SOLICITA un portero que lo haya sido durante algún tiempo en buenas casas de familia en esta capital, debiendo saber muy bien su obligación y teniendo personas que abonen por su conducta. Ganará 4 centenes. Prado 72. 5567 4-16

SE DESEA SABER el paradero de D. Vicente Marcos Pérez ó de algún pariente, para entregarle un documento de interés. Informará en Habana n. 134 D. Ramón Mourelo de Bastida. Se suplica si alguna persona sabe su domicilio lo indique.
5591 4-16

Una señora peninsular
desea colocarse de cocinera en establecimiento ó casa particular; cocina á la española y criolla y tiene quien la garantice. Informan Reina 16.
5580 4-16

DESEA COLOCARSE una criandera recien parida, aclimatada en el país, tiene quien responda por ella, no tiene inconveniente ir al campo si se le presenta. Informarán Factoría 17. 5588 4-16

UN joven de color de mucha moralidad, desea colocarse en casa decente, bien de cochero con un médico ó de criado de mano; tiene quien responda de su conducta. Informan en Villegas 31, altos.
5598 4-16

BARBEROS.—Se desea un operario que sepa cumplir con su obligación y sea hombre de formalidad, se le da por lo pronto casa, comida y $15 plata de sueldo. Si presenta garantía ó persona que lo recomiende se le harán mejores proposiciones. Informan Animas 52. 5585 4-16

Una señora
de mediana edad solicita colocación de criada de mano para matrimonio sin hijos ó señoras solas. Habana 34, informarán. c 1163 4-16

Hipotecas, Alquileres y Pagarés
Con brevedad y notables ventajas, colocamos cantidades en dichos conceptos. Habana 114 esquina á Lamparilla, á todas horas. 5574 4-16

DESEA COLOCARSE
una criada de manos ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan Refugio 51.
5565 4-16

UNA SEÑORA PENINSULAR
desea colocarse de criada de manos ó de manejadora. Tiene personas que garanticen su conducta. Informan Gallano 8 5077 4-16

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora, es de carácter bondadoso y cariñosa con los niños y tiene quien responda por ella. Informan á todas horas Egido 9.
5587 4-16

Se desea una criada de manos
para Mariano, que traiga referencias; sueldo $8 plata y ropa limpia. Informan Habana 38.
5593 4-16

LAVANDERA.—Desea colocarse una de color que sabe lavar toda clase de ropas de señoras y caballeros. Puede presentar garantías. Informan Lamparilla 46. 5589 4-16

Se desea colocar
una criada de manos o manejadora. Sabe cumplir con su obligación y no tiene inconveniente en salir fuera, es peninsular y tiene garantías. Baratillo 3, esquina á Obispo, darán razón. 5595 4-16

Una señora, viuda, peninsular,
de mediana edad, desea colocarse para acompañar á señoras ó señoritas, para aquí ó para afuera. Sabe coser, cortar y ayudar á los labores de la casa. Informan en Neptuno 101, bajos, sastrería.
5586 4-16

Don Jacinto de la Buelga,
asturiano, se desea hablarle para un asunto que le conviene: de no poder venir, decir su residencia y domicilio á O'Reilly 15, casi esquina á Aguiar, ferretería. 5563 1a-15 3d-16

Una señora peninsular,
desea colocarse de manejadora ó criada de manos; sabe coser en máquina y tiene quien responda por ella y sabe cumplir con su obligación. Empedrado 9.
5594 4-16

UNA JOVEN QUE SABE INGLÉS, FRANCÉS y español, desea colocarse de camarera de hotel ó ama de llaves de caballeros. Tiene buenas referencias, en San Ignacio 77, altos, informarán.
5583 8-16

Una señora peninsular
cocinera repostera á la criolla y española, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien la garantice. Informan Amistad 91, barbería. 5579 4-16

SE SOLICITA UNA SEÑORA BLANCA, PARA una corta limpieza y hacer algún mandado, ha de dormir en la colocación y tener quien la garantice, se le dá buen trato, ropa limpia y 6 pesos plata. Informan Maloja 42. 5580 4-16

Una criandera de color
con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan en Monte 151. 5577 4-16

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano. Es trabajadora y sabe desempeñar bien su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan Condesa 33.
5581 4-16

Una señora peninsular
desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento; sabe el oficio con perfección y tiene quien la garantice. Informan Cuarteles 3. 5513 4-15

UNA SEÑORA PENINSULAR
desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento; sabe desempeñar bien el oficio y tiene personas que respondan por ella. Informan Agnila núm. 249. 5546 4-15

SE SOLICITA
una buena criada de mano en San Ignacio 88, de la una de la tarde en adelante. 5556 4-15

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de criada de mano, manejadora, lavandera ó camarera. Tiene quien la garantice. Informan San Miguel 171. 5555 4-15

SE SOLICITA
criada, blanca ó de color, para cocinar y hacer algunos quehaceres de la casa; se desea que duerma en el acomodo Informan Habana 26. 5557 4-15

DESEA COLOCARSE un matrimonio sin niños; ella para manejadora ó criada de mano y él de portero, cochero ó criado de mano, entiende de comercio. Informan Inquisidor 7, carbonería. No tiene inconveniente en ir al campo. 5553 4-15

Una joven de color
desea colocarse de criada de mano, no teniendo inconveniente en ir con una familia á viajar; sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien responda por ella. Informan Escobar 168. 5558 4-15

Una señora peninsular
desea colocarse de cocinera para corta familia. San Miguel 70. 5537 4-15

Una señora desea colocarse
de cocinera en casa de corta familia; sabe cocinar bien y cumplir con su deber. Tiene quien la garantice. Informan Paula 5. 5534 4-15

Una señora peninsular
desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento; sabe el oficio con perfección y tiene quien la recomiende. Informan Gloria 66 de 12 á 2.
5549 4-15

Una señora peninsular,
desea colodarse de cocinera repostera en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien la garantice. Informan Zanja 5.
5552 4-15

UN SR. CONOCIDO EN EL COMERCIO y fuera de él, que tiene personas y casas que informen de su honradez y laboriosidad, pues ha tenido establecimiento, desearía encontrar agencia, comisión ó representación de alguna casa extrangera en esta capital; ó en su defecto se presta á ser apoderado, administrador ó mayordomo de particulares que tengan intereses.
Sus pretensiones son muy modestas, pues su deseo es hacer algo. Dirigirse á Prado 16, bajos, L. S.
5535 8-15

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora, prefiriendo esto último, por estar acostumbrada al manejo de niños. Informan Bernaza 70, cuarto alto.
5547 4-15

UN JOVEN de COLOR desea colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento. Cocina á la española y á la criolla y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien lo garantice Informan Calzada de Jesús del Monte 493 A. 5467 4-15

SOLICITA COLOCACION UNA SEÑORA PEninsular, aclimatada en el país, de manejadora ó criada de manos, una de las dos cosas solas. Referencias todas las que le pidan. Pide buen sueldo. Bernaza 65, darán razón. 5542 4-15

Una señora de respeto,
desea colocarse de criada de manos ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y es cariñosa con los niños. Tiene quien la garantice. Informan Ancha del Norte número 303. 5540 4-15

Un joven, dependiente de Botica,
que posee el inglés, desea colocarse, bien como intérprete ó en alguna Farmacia. Informarán Asunción 19, Guanabacoa. 5544 4-15

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es amable y cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan Cárcel nº 9. 5526 4-15

Desea colocarse
un buen criado de mano ó portero; tiene buenas recomendaciones y personas que respondan por su conducta. Informan en Egido 39, café. 5518 4-15

SE SOLICITA
una joven para hacer la limpieza de una casa y limpiar los suelos. Sueldo $8 sin ropa limpia. En la misma se desea una joven de 14 á 20 años para cuidar de un niño de 3 años y se le viste y calza. Concordia número 6, bajos. 5514 4-15

AGENCIA La 1ª de Aguiar, Teléfono 450. Facilita con buenas recomendaciones un servicio decente de criados y criadas, dependientes al comercio y cuadrillas de trabajadores, dinero sobre alquileres y en hipoteca. J. Alonso y Villaverde Teléfono 450.
5101 27-2 Jl

DESEA COLOCARSE
una general costurera en casa particular: tiene referencias. Impondrán Reina 128, esquina á Belascoain.
5554 4-15

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Son cariñosas con los niños y saben cumplir con su deber. También se coloca una criandera á leche entera que tiene buena y abundante y con su niño que se puede ver. Informan Reina 34. No tienen inconveniente en ir al campo. 5525 4-15

DESEA COLOCARSE en un escritorio ó carpeta un joven de 18 años que además del español posee bien el inglés y el francés. Entiende de teneduría de libros. No tiene pretensiones. Darán informes á satisfacción en Bernaza 42, altos.
5551 4-15

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criandera, con buena y abundante leche, á leche entera: tiene quien la recomiende y se puede ver su niño. Está aclimatada en el país. También se hace cargo de criar un niño en su casa. Industria 172.
5527 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación; tiene quien responda por ella. Santos Suárez n. 3, Jesús del Monte. 5506 4-15

Un asiático general cocinero, desea
colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Escobar 153. 5508 4-15

UN peninsular práctico en fabricar jabón á estilo de la América del Sur y de España; sabe dar color á los jabones cargados de resina ó calofonia más hermoso que los que aquí se usan; sabe hacer los moldes para el jabón y cortarlos con economía y toda clase de trabajo en este ramo, así como dirigir cualquier fábrica. Informan Tenerife 43.
5511 4-15

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de mano ó manejadora; sabe cumplir perfectamente con su obligación y tiene personas que respondan por ella. Informan Factoría n. 20.
5528 4-15

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de criandera á leche entera que tiene buena y abundante, con muy buenos informes y personas que la garanticen. Informan Belascoain 19,
5529 4-15

SE SOLICITA
una criada de mano y una cocinera para un matrimonio solo, que sepan su obligación. Luz n. 6; altos.
5498 4-13

SE SOLICITA
un criado de mano que sepa su obligación y sobre todo que traiga buenas referencias. Trocadero 89 de 1 á 4. 5505 4-13

UNA SEÑORA de moralidad acostumbrada á servir en buenas casas, desea colocarse con una familia para limpieza de habitaciones y vestir á la señora; sabe coser á mano y á máquina y tiene personas respetables que respondan de su conducta. Teniente Rey 63, dan razón. 5497 4-13

SE SOLICITA
un aprendiz adelantado que traiga buenas referencias y que no sea un niño, y un criado de 16 á 18 años. San Rafael esquina á Campanario, botica.
c 1156 6-13

SE DESEA alquilar una casa con 8 cuartos, saleta de comer, inodoros, etc., de la calle de Compostela á San Ignacio y de Teniente Rey a Chacón. Dirigirse al Bazar situado en la Calzada del Monte núm. 11.
5489 6-13

BUEN CRIADO
Un individuo que tiene las mejores referencias desea colocarse de criado en casa particular ó de camarero en un buen hotel. Cuenta con una gran práctica. Línea esquina 2, bodega, darán razón. Vedado.
5484 1-13

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS
LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica
Un Elefante
que es de nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.
El Aceite Luz Brillante
que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sinhumo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia á los consumidores: La LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.
The West India Oil Refining Co.—Oficina: Teniente Rey número 71, HABANA.
C 1091 1 Jl

UNA SEÑORA peninsular desea colocarse de criandera: es joven, parida de dos meses y medio, su niña se puede ver; tiene las mejores recomendaciones, buena leche reconocida por los médicos médicos de la Habana; es cariñosa con los niños y de buena moralidad. San Miguel 191, al lado del Parque de Trillo. 5481 4-13

REGENTE
Un farmacéutico solicita una regencia, bien en esta capital, ó en una población del interior. Para dirección calle de Luz número 98. 5476 8-13

SE SOLICITA
un cocinero ó cocinera que sepa bien su oficio y traiga referencias. Angeles 9. 5486 4-13

Una joven del país
desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación, teniendo buenos informes. Dan razón Aguacate número 7. 5457 4-16

UN señor isleño, de respeto, desea colocarse de sereno en casa particular ó de comercio ó en el campo en finca ó ingenio. Además puede servir también en cualquiera otra cosa. Tiene las mejores garantías. Informan Obrapía 14. 5466 8-12

SE solicita una criada de mano que sepa coser á mano y á máquina y cortar. Para una familia que está en el campo. Acosta 27, informarán.
5430 8-11

CRIANDERAS ESCOJIDAS

De diferente tiempo de paridas, de distintos precios, y cuidado amente examinadas, se facilitan á todas horas en MANRIQUE 71. 5444 8-10

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora; sabe su obligación y tiene quien la recomiende. Cerro 787, café. 5439 8-9

DESEA COLOCARSE
un cochero peninsular con buenas referencias; habla inglés Informan Teniente Rey n. 25.
5231 15-5 Jl

ALQUILERES

Loma del Vedado
Se alquila á una cuadra del fondo de la quinta de Lourdes, un chalet en 10 centenes, calle 15 entre E y D núm. 14, con 7 cuartos, sala, comedor, baño, 2 inodoros, cuartos de criados, gas, agua fría y caliente, jardín y extenso patio y caballerizas. Informa al lado su dueño. 5611 4-17

Se alquila en 11 centenes
la casa Animas 151 con siete cuartos—dos altos—con sus mamparas, baño con ducha y hermosa cocina y demás exigencias sanitarias. Informan Habana 90.
5613 4-17

Se alquilan dos espaciosas casas situadas en Cerrada del Paseo núms. 18 y 20. La primera compuesta de sala, saleta, siete hermosos aposentos, con antesala para comer, suelos hidráulicos, baño, inodoro, patio y traspatio, por la suma de 10 centenes; y la segunda con sala, saleta, seis cómodos aposentos, baño, inodoro, patio y traspatio, por la suma de ocho centenes, ambas á la brisa y acabadas de pintar. Informan Gervasio 109 A á todas horas.
5600 8-17

Empedrado 3
Se alquilan dos habitaciones altas con vista á la calle para escritorio; también se alquila una accesoria.
5630 4-17

EN 10 CENTENES
Se alquilan los alegres, frescos é independientes altos de Amistad 148 frente al Campo de Marte, se componen de recibidor, sala y cinco cuartos. Informan en Acosta 81. 5626 4-17

Animas 110, cerca de Galiano. Se alquila la parte baja de esta espaciosa y bonita casa, con entrada independiente, sala, comedor, ocho cuartos, cocina, agua é inodoros, patio y traspatio. La llave en los altos é impondrán en Prado 99.
5605 15-17 Jl

SE ALQUILAN LOS ALTOS O BAJOS DE VILLegas número 92, con 6 cuartos los altos y 5 los bajos. Informan en la misma, de una á tres é en Obispo I, donde está la llave. 5602 6-17

SE ALQUILAN A CORTA FAMILIA LOS MAGnificos altos que dan á la calle, tambien un zaguán, propio para guardar uno ó más carruajes. San Nicolás 105, entre Salud y Reina. Informan en la misma. 5623 8-17

MUY barata se alquila la hermosa casa Trocadero 103, compuesta de sala, comedor, cuatro cuartos bajos, un salon alto, patio, cocina, agua é inodoro, toda de azotea. Se puede ver á informan todos los días de 1 á 3 de la tarde en la misma. 5615 8-17

Se alquila
la casa Dragones 94, con sala, comedor y cinco habitaciones y baño. La llave en la bodega de la esquina é informan Campanario 33. 5604 4-17

SE ALQUILA
la casa General Casas n. 3, compuesta de sala, comedor, un cuarto bajo y otro alto, agua, inodoro y acometimiento á la cloaca. Tres centenes. Informan Cuba 127 y está la llave Rayo 16. 5596 4-17

En Jesús del Monte, sobre la calzada y á una cuadra del tranvía eléctrico, se arrienda una estancia de dos caballerías de excelente tierra. Informan en la Notaría de Diego, calle de Cuba número 56.
5629 4-17

Cojimar.—Muy barata, en precio arreglado á la situación se alquila la mejor situada casa del pueblo Real 66, frente al castillo; la llave á la otra puerta é imponen en la Habana, Acosta 81.
5628 4-17

En módico precio se alquilan los bajos de Neptuno 147, compuestos de sala, recibidor, 4 cuartos, saleta de comer, cocina, baño, &c., todos los pisos son de mármol y mosaicos. La llave en el número 52 y su dueño en Lagunas 68. 5614 4-17

Se alquila
un salón alto, en casa de familia respetable. San Miguel 143. 5564 4-16

Dos cuartos altos con un colgadicito, una pequeña azotea, agua é inodoro, en la casa Amargura 30 habitada por familia respetable, se alquilan á pocas personas sin niños y animales permanentes, que den referencias satisfactorias. 5568 4-16

En Mercaderes 12
Se alquilan dos habitaciones altas y una accesoria propia para escritorio ó establecimiento.
5576 4-16

Para un buen establecimiento
se alquila el espacioso local Monte n. 228 (Cuatro Caminos) con comodidades para una familia. Informan en el entresuelo de la misma casa. 8d-10 8a-10

Se alquilan
habitaciones altas y bajas en Habana 130 y en O'Reilly 104, con grandes comodidades, baño, ducha, etc.
c 1162 16 Jl

En una casa respetable de un matrimonio sin niños se alquilan dos claras y secas habitaciones bajas y una muy hermosa alta, á caballeros solos ó matrimonio sin niños, con toda asistencia ó sin ella: se dan y piden referencias. San Lázaro 137, esquina á S. Nicolás. 5561 4-16

En Obrapía n. 26
se alquila el alto con vista á la calle con las comodidades necesarias, propio para una corta familia; son muy ventilados. Precio módico. 5575 8-16

MERCED 28
Se alquilan dos habitaciones bajas, con vista á la calle, á matrimonio sin familia ó señora sola.
5570 4-16

Se alquilan
los espaciosos bajos de la casa Animas 100, acabados de reconstruir, según las últimas disposiciones del Departamento de Sanidad.
5566 16-16 Jl

SE ALQUILA en cinco centenes la casa Revilla-gigedo 109 con inodoro y baño. La llave en Alcantarilla 32. Tratar de su ajuste en Amargura núm. 15, bodega. 5582 8-16

SE ALQUILA
la casa San Miguel 186, con cuatro hermosos cuartos, comedor corrido, pisos de mosaico, construcción moderna y baño. La llave en el n. 143. Informes Neptuno núm. 50. 5512 4-15

Carlos III, núm. 223
Se alquilan los altos muy frescos é independientes: en los bajos informarán. 5519 4-15

Antón Recio 54, sala, comedor cuatro habitaciones hermosas, cuarto de baño con ducha, inodoro, cocina moderna con fregadero y tres llaves de agua. En módico precio. En Refugio sin número, al lado del núm. 1, entre Prado y Morro, informará su dueño. 5538 4-15

En casa de familia decente,
se alquilan unas habitaciones á caballeros solos. San Ignacio 46. 5510 8-14

Se alquila
la magnífica casa de moderna construcción Paula 33, Informan Corrales 9, 5532 8-15

OJO á la ocasión, en la calzada de Cristina número 28½, se alquila una casa, acabada de construir, con todos los adelantos modernos, propia para dos matrimonios ó para uno que quiera vivir de gratis alquilando parte de ella. Informan, Puesto de tabaco del Centro Gallego, á todas horas. 5531 8-15

EN SIETE CENTENES
se alquila la casa calzada del Cerro núm. 863, tiene portal, zaguán sala, saleta, cinco cuartos bajos y uno alto, agua y demás servicios. La llave en el 865 é informes en Cárlos III núm. 163. 5539 4-15

SE ALQUILAN
los hermosos y ventilados altos de Neptuno núm. 25, propios para poca familia. En la misma informan,
5541 4-15

SE ALQUILA
la casa Lagunas 67, con todos los adelantos, capaz para una gran familia. Informarán en la misma.
5517 8-15

SE ALQUILA
en módico precio la magnífica casa de alto y bajo, Neptuno 33. La llave en el nº 39, esquina á Amistad. Informan Obrapía 36, altos. 5520 4-15

MAISON DOREE: Gran casa de huéspedes de Soledad M. de Durán.—En esta hermosa casa toda de mármol, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados á familias, matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en su habitación si lo desean. Consulado 124, Teléfono 280. 5501 4-13

Para la temporada
Se alquilan casas con cinco habitaciones, sala y comedor, en los Baños de Mar Las Playas, en el Vedado. 5504 6-13

SE ALQUILAN
los bajos de la casa calle de Lamparilla n. 59. En el n. 53 esquina á Aguacate está la llave é informan en Prado 22. 5487 4-13

EN el hermoso edificio recabado de construir en el Malecón, marca to con los números 14 y 16 de la calzada de San Lázaro, se alquilan espaciosos Departamentos para familias, con preciosas vistas al mar y al paseo.
5502 15-13 Jl

CRISTO NUM. 33.
Se alquila el alto con 5 habitaciones, gran sala, comedor, cocina y además lo más vistoso y fresco de la Habana. Informes en los bajos. 5503 4-13

SE ALQUILA
la bonita casa Aguila n. 361, con sala, saleta, cuatro cuartos, para familia de gusto. Precio cinco centenes,
5479 4-13

Habitaciones
hermosas y ventiladas, se alquilan en precios módicos San Ignacio 16, altos, esquina á Empedrado.
5491 4-13

En Industria n. 128, casi esquina á San Rafael y á dos cuadras de parques y teatros, se alquilan amplias y ventiladas habitaciones altas y bajas. Hay ducha, Shower Bath. English spoken.
5465 8-12

SE ALQUILA
a casa Príncipe Alfonso n. 485, con sala, comedor y 4 cuartos; la llave en Infanta 3, esquina de Tejas. En la misma de 1 á 3. 5415 8-11

Se alquilan los frescos y hermosos altos de la casa Teniente Rey 38; tienen vistas á dicha calle y Aguiar, pisos de mármol, pueden cederse á una ó más personas; sus excelentes condiciones así lo permiten, Precios módicos. 5431 8